

I.E.S. María Bellido



PROGRAMACIÓN 2º- BACHILLERATO. LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA



DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA.**
 - 2.1. OBJETIVOS DEL ÁREA.**
 - 2.2. BLOQUES DE CONTENIDOS.**
- 3. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.**
- 4. METODOLOGÍA.**
- 5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.**
 - 5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**
 - 5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
 - 5.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.**

Mecanismos de recuperación de los pendientes de cursos anteriores en la

ESO.

- 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 7. RECURSOS MATERIALES.**
- 8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**
- 9. BLOQUES TEMÁTICOS Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.**
- 10. ANEXOS.**
 - 10.1. LECTURAS OBLIGATORIAS.**
 - 10.2. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL.**

1. INTRODUCCIÓN.

La Programación del presente curso sigue en líneas generales con el trabajo realizado en

cursos anteriores. Es una continuidad que apenas presenta novedades respecto a sus líneas generales: concepción, formas de evaluación, lectura, formas de recuperación de la asignatura... Si bien, sí presenta ciertas novedades con respecto a los criterios de calificación de la materia.

En este curso, por tanto, se pondrán en práctica en nuestra programación las distintas **propuestas de mejora** que el año pasado se elaboraron para mejorar la comunicación lingüística de los alumnos y algunas nuevas que hemos considerado apropiadas para mejorar los resultados del presente curso.

Estas actividades se plasmarán sobre todo en la programación de aula y se adaptarán al grupo, en concreto, teniendo en cuenta sus características y los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

Recogemos, no obstante, algunas de las acciones que se llevarán a cabo:

- Seguimos con una hora de lectura semanal en voz alta para la primera etapa de la ESO (1º, 2º y 3º de ESO). En esta hora se realizan también actividades de comprensión oral y se realizan resúmenes escritos de lo leído.
- Tenemos, desde principio de curso, de tres a cuatro lecturas trimestrales obligatorias y para mejorar la lectura en el alumnado, hemos elegido una de cada género literario. Creemos que la lectura dramatizada de poesía y de teatro mejorará su expresión y comprensión lectora por las características especiales de estos géneros.
- Se les pondrán audiciones con reproducciones de cuentos, poesías, canciones o fragmentos de programas de radio para que mejoren su comprensión oral y también su nivel de lectura, ya que algunas pueden servirles de modelo correcto en entonación y pronunciación.
- Dedicaremos diariamente algún momento en clase para comprobar la expresión oral. Puede utilizarse cualquier cuestión ya sea la explicación de lo que se está tratando en ese momento, actividades orales que se recogen en los respectivos apuntes, etc.
- Se realizarán también copias de libros complementarios de texto. En primer lugar, obligando al alumno a copiar todos los enunciados de las actividades y luego, realizando esquemas de los contenidos que se están dando.
- El **proyecto lector** también colaborará, por supuesto, a la mejora de la lectura en este curso, y se va a proponer que en las guardias, los alumnos tengan libros que les puedan interesar a su disposición para poder dedicar esos minutos a la lectura. Incluso podrán ser los propios alumnos los que aporten algunos ejemplares.
- Se pondrá al alcance de los alumnos que quieran una lista de lecturas recomendadas por edades y su lectura voluntaria les puede suponer una mejora en la calificación de la asignatura.

DATOS GENERALES.

El Departamento de Lengua y Literatura española del IES María Bellido, para el presente curso 2019-2020 está constituido por los siguientes miembros:

D. Francisco Linares Lucena (J.Depart)

D. Lucas Bautista Rusillo

D^a. Pilar García Pérez

D^a. Manuela Encarnación Espinosa Ruiz

D^a Magdalena Pulido Choza

D^a. María Jesús Rubio González

D^a. María Dolores Maldonado Galindo

D^a. Dolores Martos Castillo

El Departamento cuenta con toda una serie de recursos a disposición de sus miembros: materiales y recursos bibliográficos, entre los que podemos señalar libros de texto de distintos niveles y de diferentes editoriales, libros con recursos morfológicos, sintácticos y, por supuesto, ortográficos. Junto a estos recursos didácticos, el departamento cuenta con una pequeña biblioteca en la que se incluyen los libros de lectura habituales en los últimos años.

En el último año se ha incorporado al Departamento un nutrido número de películas en DVD, cuatro reproductores de cedés y dos ordenadores portátiles.

Todos los miembros del departamento seguimos colaborando con el Proyecto lector; no obstante, durante este curso académico hay una novedad en lo que respecta a las guardias de Biblioteca, que ya no son tales, pues el tiempo que los profesores del Departamento dedicábamos a inventariar, ordenar fondos bibliográficos, nos sumamos al profesorado en su conjunto para las guardias de sustitución y vigía. Por este hecho, lamentamos que este año no van a concluir las actuaciones acometidas en la Biblioteca y seguirá sin dársele el uso al que debe estar destinada.

Las Guardias de Recreo sí las impartiremos en la Biblioteca, pero sólo servirán para vigilancia de sala de estudios.

Dentro del tiempo de guardia del que dispongamos, nuestra tarea en este año será la de informatizar el catálogo. Por supuesto, a ello hay que añadir las actividades que vayan surgiendo y que realizaremos a lo largo del curso para acercar el placer de la lectura a nuestros alumnos, que por otra parte, creo que es algo que todos los profesores de lengua hacemos de forma inconsciente por nuestro amor a los libros.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL CENTRO

Localización geográfica

El IES María Bellido se encuentra ubicado en la localidad de Bailén; situada en el cuadrante noroccidental de la provincia, posee una superficie de 117,14Km², se encuentra a 348m de altitud y a una distancia de la capital de la provincia de 39 Km. El acceso a la población se realiza a través de la autovía de Andalucía y las carreteras N-322 de Córdoba – Valencia y la N-323 de Bailén – Motril.

Población

Bailén posee una población aproximada de 18.700 habitantes (160 Hab./ Km²) ; población que ha crecido ininterrumpidamente desde principios de siglo. Un 2,8% de esta población es extranjera proveniente de Europa, África, América y Asia.

Recursos económicos

Las actividades económicas predominantes son:

ACTIVIDAD	TRABAJADORES POR SECTOR	EMPRESAS POR SECTOR
Agricultura	7,4%	28,2%
Industria	30%	16,6%
Construcción	11%	8,4%
Servicios	51,6%	46,8%

- **Actividades agrícolas:** olivar (gran parte de regadío), viña (explotada en cooperativas vitivinícolas y con una buena comercialización de vinos), matorral, pastos, encinares y ganadería.

- **Actividades industriales:** fundamentalmente la industria ceramista y de fabricación de materiales de construcción. Con la crisis actual la industria ha sido fuertemente golpeada en nuestro entorno.

- **Actividades de servicios:** junto a la cerámica, las actividades con ellas ligadas del transporte y los servicios conexos con la carretera, también generan un gran número de puestos de trabajo.

Cultura y ocio

Bailén cuenta con instalaciones deportivas (Pabellón cubierto, Piscina y Gimnasio municipal, Campos de Deportes), casa de la Cultura, Centro de información de la Mujer, etc. Distintas Asociaciones culturales trabajan en el municipio a través de talleres y actividades de diversa índole.

Durante el curso académico 2009- 2010 el número de alumnos fue de 3.749 y con un total de 289 profesores.

Características del centro

Ubicación: el Centro se encuentra ubicado en el mismo casco urbano. Consta de 2 edificios: uno en la C/ Juan Salcedo Guillén y otro en C/ Cuesta del Molino.

Características: el actual IES “María Bellido” fue creado en el curso 98-99 con la fusión de los IB “María Bellido” e IFP “Infanta Elena”. Consta, pues de 2 edificios distantes entre sí 250 metros, lo que conlleva el desplazamiento del profesorado de unas instalaciones a otras para impartir sus clases.

Recursos: aulas de Música, Plástica, Gimnasio y Tecnología. Laboratorios, Informática (5 aulas TIC y carros con portátiles), Talleres y dependencias para servicios generales.

Zona de influencia: nuestra zona comprende las localidades de Baños de la Encina, Guarromán y Bailén para las enseñanzas no obligatorias (Ciclos Formativos y Bachilleratos)

Desde el punto de vista organizativo

El Centro está constituido por unos 904 alumnos/as y 67 profesores/as.. En la actualidad hay 33 grupos distribuidos en ESO, Bachillerato, FP de Grado Superior y de Grado Medio, PCPI (auxiliar de gestión administrativa) y ESA.

Además de las aulas de los distintos grupos, existen aulas específicas.

En el edificio situado en c/ Cuesta del Molino están ubicados los Ciclos Formativos, 2º curso de FPB y el 1º curso de la ESO.

Desde el punto de vista curricular.

En el centro se está desarrollando:

- Plan de uso de la Biblioteca.
- Red andaluza Escuela espacio de paz.
- Plan de Igualdad de Género en Educación.
- Plan de Salud Laboral y PRL.
- Escuela TIC 2.0.
- Proyecto Centros TICs.
- Programa Centro Bilingüe Inglés.
- Auladjaque.
- Programa “Forma Joven”.
- Plan de Convivencia.
- Programa “Innicia” Cultura Emprendedora.
- PROA.
- Prácticum.
- Escuelas Deportivas.

El presente curso académico está estructurado organizativamente en cuanto al área de Lengua y Literatura con 1 hora de Refuerzo, que se añade a las 4 horas lectivas de Lengua Española y Literatura en el nivel de 1º de ESO. Con la idea de esa hora más de Lengua pretendemos que aquellos alumnos que presentan más dificultades en los contenidos del área consigan los objetivos profundizando y afianzando aquellos conocimientos instrumentales fáciles de conseguir con grupos reducidos, aunque haciendo siempre la diferenciación teórica, a evitar desde la praxis diaria del aprendizaje, entre los alumnos que quieren y no pueden, frente a los que pueden y no quieren.

Marco legislativo

1.1. NORMATIVA ESTATAL

[LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.](#)

[REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)

[Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.](#)

[REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.](#)

1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

[DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los](#)

Institutos de Educación Secundaria.

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondientes al Bachillerato en Andalucía.

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la Ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Finalidades educativas

Principios generales del Bachillerato

El Bachillerato comprende dos cursos. Se desarrollará en modalidades diferentes, se organizará de modo flexible y, en su caso, en distintas vías, con el fin de que pueda ofrecer una preparación especializada a los alumnos y alumnas acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.

En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo.

Las actividades y tareas educativas favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, aprender cooperativamente y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

En las distintas materias se deben desarrollar actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse en público.

Los estudios de Bachillerato se orientarán a profundizar en la adquisición por el alumnado de una visión integradora, coherente y actualizada de los conocimientos y de la interpretación de la experiencia social y cultural, a través de la conexión interdisciplinar de los contenidos que le facilite la adquisición de los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive y para participar activamente en ella.

Los estudios de Bachillerato se organizarán para permitir la consecución de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes, mediante una ordenación flexible, variada e individualizada de los contenidos y de su enseñanza, facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y diferenciada según las distintas materias.

Finalidad del Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

Asimismo, capacitará a los alumnos y alumnas para acceder a la educación superior (Enseñanza universitaria, Enseñanzas artísticas superiores, Formación Profesional de Grado Superior, Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior y Enseñanzas deportivas de Grado Superior).

El alumnado de Bachillerato

Es en el Bachillerato donde se inicia la juventud, que suele durar hasta los 20 o 21 años. Se caracteriza por ser un periodo de tránsito preparatorio para la edad adulta (Fierro, 2001). El alumno comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor

número de alternativas. El pensamiento científico gana en peso e importancia puesto que no solo son capaces de realizar abstracciones en forma de hipótesis sino también de planificar procesos para su posterior comprobación. Los jóvenes pasan de realizar hipótesis sencillas a desarrollar procesos cognitivos de carácter hipotético-deductivo.

El alumnado del Bachillerato presenta características específicas que hay que considerar en el momento de planificar y desarrollar la docencia. Se trata de alumnos y alumnas que han optado por continuar su formación de forma consciente más allá del periodo obligatorio de enseñanza. Además, el Bachillerato enlaza naturalmente con los estudios universitarios, por lo cual será necesario contemplar esta posibilidad en relación con la formación de los mismos. Esta circunstancia está plenamente presente, de forma especial, en el segundo curso de esta etapa, curso en el que el alumnado habrá de prepararse de forma intensa para cursar estudios de nivel superior.

Por este motivo, los contenidos propios de este curso versarán sobre el tratamiento de la realidad de cada Comunidad en sus aspectos geográficos, económicos, sociales, históricos, culturales, científicos y de investigación a fin de mejorar las competencias ciudadanas del alumnado, su madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar las funciones sociales precisas para incorporarse a la vida activa y a la educación superior con responsabilidad, competencia y autonomía.

Con objeto de consolidar la madurez personal y social del alumnado y proporcionarle las capacidades necesarias para su posterior incorporación a la educación superior y a la vida laboral, el desarrollo y la concreción de los contenidos de las materias establecidas para las distintas modalidades y, en su caso, vías del Bachillerato, se incorporarán los siguientes aspectos:

- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, y adquirir la visión continua y global del desarrollo histórico.
- El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.
- El conocimiento de los procedimientos y de los temas científicos actuales y de las controversias que suscitan.
- El desarrollo de los componentes saludables en la vida cotidiana y la adopción de actitudes críticas ante las prácticas que inciden negativamente en la misma.
- La profundización conceptual en las bases que constituyen la sociedad democrática y en la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.
- El desarrollo de la capacidad comunicativa y discursiva en diferentes ámbitos, tanto en lengua española como extranjera, desarrollando una conciencia intercultural como vehículo para la comprensión de los problemas del mundo globalizado.
- El fomento de la actividad investigadora en el aula como fuente de conocimiento, con objeto de armonizar y conjugar los aprendizajes teóricos con los de carácter empírico y práctico.

El alumnado que cursa los estudios de Bachillerato deberá afrontar una serie de decisiones, a lo largo de su formación, que vendrán determinadas en parte por los resultados obtenidos en la evaluación de su aprendizaje en los distintos cursos de la etapa, así como en la evaluación individualizada al finalizar la misma.

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA.

2.1. OBJETIVOS DE ETAPA.

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. OBJETIVOS DEL ÁREA.

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en Bachillerato tendrá como finalidad, de acuerdo a lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de

aprendizaje del alumnado. La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir

2.3. BLOQUES DE CONTENIDOS.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos durante la etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Podrían definirse, por tanto, como el conjunto de recursos que puede movilizar un sujeto de forma integrada para resolver con eficacia una situación en un contexto dado.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos de la etapa. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el **desarrollo de capacidades**, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona *competente* es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Al terminar Bachillerato, los alumnos deberán haber adquirido, en un grado adecuado, las llamadas competencias clave, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y estar capacitado para un aprendizaje a lo largo de la vida y para acceder, con garantías de éxito, a la educación superior.

Veamos, en todo caso, qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la etapa:

– Comunicación lingüística (CCL)	
Definición	Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.
Conocimientos	Componente lingüístico. Componente pragmático-discursivo. Componente sociocultural. Componente estratégico. Componente personal.
Destrezas	Leer y escribir. Escuchar y responder. Dialogar, debatir y conversar. Exponer, interpretar y resumir. Realizar creaciones propias.
Actitudes	Respeto a las normas de convivencia. Desarrollo de un espíritu crítico. Respeto a los derechos humanos y el pluralismo. Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. Actitud de curiosidad, interés y creatividad. Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.
– Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	
Definición	La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.
Conocimientos	La competencia matemática precisa abordar cuatro áreas relativas a los

	<p>números, el álgebra, la geometría y la estadística: la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones y la incertidumbre y los datos.</p> <p>Para la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología deben abordarse cuatro ámbitos (los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del espacio y los sistemas tecnológicos), así como la formación y práctica en el dominio de la investigación científica y la comunicación en la ciencia.</p>
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. ■ Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan. ■ Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. ■ Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas. ■ Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. ■ Identificar preguntas. ■ Resolver problemas. ■ Llegar a una conclusión. ■ Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. ■ Rigor, respeto a los datos y veracidad.
Actitudes	<p>Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.</p> <p>Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico.</p> <p>Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales, y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.</p>
– Competencia digital (CD)	
Definición	<p>Implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.</p>
Conocimientos	<p>Lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia.</p> <p>Principales aplicaciones informáticas.</p> <p>Derechos y libertades en el mundo digital.</p>
Destrezas	<p>Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información.</p> <p>Interpretar y comunicar información.</p> <p>Creación de contenidos.</p> <p>Resolución de problemas: eficacia técnica.</p>
Actitudes	<p>Autonomía.</p> <p>Responsabilidad crítica.</p>

	Actitud reflexiva.
– Aprender a aprender (CAA)	
Definición	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
Conocimientos	Conocimiento de las capacidades personales. Estrategias para desarrollar las capacidades personales. Atención, concentración y memoria. Motivación. Comprensión y expresión lingüísticas.
Destrezas	Estudiar y observar. Resolver problemas. Planificar proyectos. Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información. Ser capaz de autoevaluarse.
Actitudes	Confianza en uno mismo. Reconocimiento ajustado de la competencia personal. Actitud positiva ante la toma de decisiones. Perseverancia en el aprendizaje. Valoración del esfuerzo y la motivación.
– Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Definición	■ Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
Conocimientos	Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, a la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, a la sociedad y a la cultura. Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas, y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.
Destrezas	Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. Reflexión crítica y creativa.

	Participación constructiva en las actividades de la comunidad. Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.
Actitudes	Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad. Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social. Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios. Pleno respeto de los derechos humanos. Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas. Sentido de la responsabilidad. Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos. Participación constructiva en actividades cívicas. Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible. Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás, y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.
– Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	
Definición	Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, lo que conlleva adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.
Conocimientos	Autoconocimiento. Establecimiento de objetivos. Planificación y desarrollo de un proyecto. Habilidades sociales y de liderazgo. Sentido crítico y de la responsabilidad.
Destrezas	Responsabilidad y autoestima. Perseverancia y resiliencia. Creatividad. Capacidad proactiva. Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente. Capacidad de trabajar en equipo.
Actitudes	Control emocional. Actitud positiva ante el cambio. Cualidades de liderazgo. Flexibilidad.

– Conciencia y expresiones culturales (CEC)	
Definición	Habilidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estilos y géneros artísticos y principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos. ■ Creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
Destrezas	Técnicas y recursos específicos. Comprender, apreciar y valorar críticamente. Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> ■ Potenciación de la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la curiosidad y el interés. ■ Interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales, con un espíritu abierto, positivo y solidario. ■ Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio. ■ Desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura, como materia troncal general de Bachillerato, de todas las modalidades y opciones, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

1. En primer lugar, y dado su carácter instrumental, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que el lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, la representación y la comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, las habilidades en el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de estudio, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. La materia proporciona contenidos y situaciones de enseñanza-aprendizaje significativos para estimular las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. El empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico de la materia favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.
2. Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones. Para ello, es preciso favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

3. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia de **aprender a aprender**. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como la realización de comentarios de textos de distintos tipos.
4. La **competencia matemática** también se estimula mediante la comprensión de ciertos aspectos sintácticos que, en definitiva, suponen un esfuerzo de abstracción similar al matemático.
5. El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa coopera decisivamente al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, así como la valoración de todas las lenguas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.
6. Esta asignatura propiciará también un marco ideal para el desarrollo de la **competencia digital**, al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.
7. Es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones literarias como fuentes de placer y disfrute personal. Todo ello le ayudará a valorar de manera responsable el patrimonio literario y a adoptar una actitud de respeto hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en **conciencia y expresiones culturales**, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias realizan una relevante aportación al desarrollo de esta competencia, siendo su contribución más significativa en tanto se

relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras artísticas, como la música, la pintura o el cine. Se contribuye, además, a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado. El fomento de esta competencia, se verá impulsado por el estudio y reconocimiento de las aportaciones de los autores vinculados a la cultura que se impulsa y desarrolla en Andalucía.

4. METODOLOGÍA

En este curso, y gracias a los conocimientos que el alumno ha adquirido en los tres anteriores de esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua Española y Literatura* persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento — desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender, y las que conllevan, sin olvidar las de carácter literario— hasta aquellos otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su Comunidad y de su país y participar en ellas, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende de su propia finalidad como instrumento comunicativo (el lenguaje verbal es el sistema de comunicación social más completo para el ser humano). Las propias competencias básicas asociadas a esta materia, como veremos más adelante, así lo demuestran.

La *socialización* propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad— compleja y cambiante— en que se encuentran y para incidir e integrarse en ella. En esta línea, metodológicamente cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, el que le permite interactuar con él y representar mentalmente su mundo, ya que no podemos evitar vincular significados con significantes. Estas intenciones parten de considerar que el uso correcto del lenguaje no se reduce al que se pueda hacer en esta materia durante las horas de clase o de permanencia en el centro escolar, sino que es un proceso en el que deben implicarse todas las materias (y profesores) del currículo, especialmente las de carácter lingüístico (máxime con lo que implica la adquisición de las competencias básicas, especialmente la de comunicación lingüística), incluyendo entre ellas a las lenguas extranjeras (en su condición de lenguas globales).

El objetivo último de esta materia es, lógicamente, el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos, destrezas y actitudes le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales (en línea con las indicaciones del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*), sin olvidar una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. El alumno debe progresar convenientemente en la comprensión (escuchar y leer) y en la creación (hablar, conversar y escribir) de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. A estos fines cabe añadir que el alumno conozca las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España como

fuentes de riqueza cultural, tal y como se ha indicado anteriormente, sin olvidar, obviamente, la importancia de la lectura comprensiva, fundamental no solo en esta materia sino en todas las del currículo (hay que dedicar, en todas ellas, un tiempo determinado de lectura).

Establecidos estos objetivos curriculares, esta materia se organiza en cuatro bloques, los mismos que en cursos anteriores: *escuchar, hablar y conversar; leer y percibir; educación literaria, y conocimiento de la lengua*. La metodología a emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en destacar el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de dichos objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc., siempre condicionados a un curso como este, en el que debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados, dado que es el último de esta etapa y de la enseñanza obligatoria, por lo que habrá muchos alumnos que abandonen el sistema educativo.

Esta multiplicidad de información debe ser conocida y trabajada de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la activación conjunta de todas las destrezas (formación competencial) adquiridas en esta y en otras materias. Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma similar a como se hace como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados *per se* y en su dimensión instrumental (la que debe primar).

La labor de la institución escolar en esta materia no se limita solo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos lingüísticos y literarios, por muy importantes que estos sean, sino a dotarle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse, por tanto, en una doble función: en la transmisión de conocimientos (imprescindibles, por otra parte) y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive (como se establece en algunas competencias básicas). Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado, se le presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una compleja y cambiante realidad social (la interdisciplinariedad en las distintas materias curriculares es fundamental para este objetivo). De esta forma, la motivación y los aprendizajes *útiles y significativos* se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica (el alumno usa el lenguaje en contextos sociales mucho más dispares y variados que el escolar, y para ello debe ser formado).

En esta línea es en la que se hace hincapié en el proceso de enseñanza-aprendizaje: debe mejorarse la capacidad de comprensión lectora del alumno, como también debe hacerlo en su capacidad de expresión oral y escrita. Si el alumno no es capaz de entender correctamente los textos que lee o los mensajes que recibe —y, consecuentemente, tampoco es capaz de expresar sus ideas, sentimientos, etc.—, difícilmente podrá progresar en sus aprendizajes, tanto en esta materia como

en cualesquiera de las del currículo. De ahí la importancia de que en los apuntes utilizados cada unidad se inicie con un texto y con actividades de comprensión, o de que en todas las unidades haya actividades de expresión oral a partir de textos recogidos en muy diversas fuentes (medios de comunicación, canciones, etc.), y que a su vez tienen el alumno y el profesor disponibles en un CD.

La enseñanza de esta materia requiere un tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica de los apuntes específicos deben permitir contemplar simultáneamente la comprensión y la expresión, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento, si no para poco han de valer. Se trata, en otras palabras, de mantener la doble perspectiva de la recepción y de la emisión, de la teoría y de la práctica, y llevarla a cabo en el ámbito de la comunicación oral y escrita, sin olvidar que los contenidos no son exclusivamente conceptuales, sino que se refieren, sobre todo, a destrezas y actitudes con ellos relacionados. En esa progresión del conocimiento a que hacíamos referencia anteriormente, y dado que este es el último curso de la etapa, el alumno deberá ser capaz de enfrentarse a una cada vez mayor diversidad y complejidad de prácticas discursivas, a conceder una gran importancia al uso de la lengua en el ámbito académico, a prestar toda su atención a las convenciones literarias y al contexto histórico para comprender los textos literarios, a conceder un papel relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y a sus normas y, en definitiva, a sistematizar sus conocimientos lingüísticos (solo se habla y se escribe bien si se conocen sus normas de uso).

Es fundamental el hecho de que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento (se debe partir de sus propios usos lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, apuntes y libros complementarios sigue siendo uno de los más privilegiados, debe ir encaminado a la participación habitual del alumno en el proceso educativo. De forma resumida, estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en los apuntes y materiales complementarios a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo gracias a la realización de múltiples actividades.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Resulta muy conveniente reflexionar acerca de su contenido y aplicación, especialmente en un área como la nuestra, cuya trascendencia formativa y su consiguiente posición en el currículo exigen definiciones metodológicas coherentes y precisas.

a) APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN.

El factor esencial de todo aprendizaje, y más en una etapa de enseñanza como ésta, es la motivación de los alumnos. Por ello se hace imprescindible desarrollar todas las estrategias tendentes a situarlos como protagonistas del proceso de enseñanza, favoreciendo su interés me-

diante la intervención en la actividad didáctica de aspectos tales como la expresión de la creatividad, la aparición del entorno social y cultural próximo, la presencia de las vivencias, intereses y experiencias personales, y la utilización de materiales y recursos didácticos variados y atrayentes, dirigidos a evitar la monotonía y crear en el aula un espacio abierto a la participación, la curiosidad y el desarrollo de nuevos aprendizajes.

Ahora bien, la búsqueda de la motivación no sólo es asunto de técnicas o tecnologías educativas, sino también de actitudes y planteamientos profesionales, sociales y aun éticos. En este sentido, los profesores del Departamento queremos someter a crítica la aplicación de ciertas tendencias pedagógicas que hacen hincapié en la dimensión lúdica del aprendizaje, pues a menudo han propiciado la aparición de un clima escolar poco favorable al mantenimiento de actitudes imprescindibles en las aulas: el espíritu de trabajo y responsabilidad individual, el respeto a los compañeros y al profesor y la exigencia de que los alumnos alcancen saberes social y culturalmente valiosos y eficaces, más allá de modas pedagógicas de un signo u otro.

b) EVALUACIÓN INICIAL.

Es necesario partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Para ello se realizará una prueba inicial de la que podamos deducir:

- Capacidad de comprensión: idea o ideas principales y secundarias, aptitud para resumir, reflexión sobre el tema para juzgar la actitud crítica del alumno.

- Capacidad de expresión escrita: a través de esta prueba inicial el profesor puede captar los errores lingüísticos (ortográficos, de ambigüedad, de impropiedad, pobreza de léxico...) del alumno en particular y los más frecuentes del grupo.

- Capacidad creativa: es indispensable que en esta prueba el alumno tenga que producir un texto. A lo largo de este ciclo hemos de valorar los textos producidos por los alumnos, como realidades dignas de análisis, como actos de lengua que pueden servir como modelos para el aprendizaje y el uso correcto de la lengua.

- El nivel de conocimientos de la materia del que parte el alumno.

c) PLANTEAMIENTO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Siguiendo nuestro modelo de secuenciación y las orientaciones metodológicas emanadas del currículo, pondremos en práctica unidades didácticas que combinen los tres tipos de contenidos (conceptos, procedimientos, actitudes) dentro de los tres ejes en que hemos estructurado el área. De hecho, los libros de texto utilizados a lo largo de la etapa están diseñados para favorecer esta estrategia didáctica, lo cual no significa que siempre pongamos en práctica sus actividades y propuestas, dado que contamos con un amplio abanico de recursos.

d) EL TRABAJO EN EQUIPO.

Gran parte de los contenidos del área son muy adecuados para su tratamiento mediante el trabajo en equipo. No obstante, para que esta estrategia didáctica resulte realmente formativa, es preciso regular las condiciones para su realización, formulando objetivos bien definidos, estimulando la motivación de los integrantes del grupo, especialmente la de los alumnos más tímidos o indiferentes, estableciendo condiciones de observación de la actividad y de sus resultados, y marcando plazos y normas de actuación y convivencia. A continuación señalamos algunos de los aspectos en los que puede ser conveniente un planteamiento de trabajo en equipo: preparación y realización de coloquios, debates y puestas en común; desarrollo de pequeños trabajos de investigación; trabajos sobre léxico y semántica; actividades de creación oral y escrita, tales como la recreación de fragmentos literarios, la invención de situaciones partiendo de elementos concretos,

la elaboración de textos complejos (pertenecientes a géneros literarios poco habituales, estructuras métricas, ejemplos de textos periodísticos, radiofónicos, televisivos, etc.); montajes teatrales, dramatizaciones, creación de cómics...

e) ENFOQUE INTERDISCIPLINAR DEL ÁREA.

Todo avance del alumno en cualquiera de las áreas curriculares es a la vez efecto y causa de un progreso en su dominio del lenguaje; por otra parte, las deficiencias en la comprensión y expresión lingüísticas suelen desembocar con gran frecuencia en situaciones de fracaso escolar. Es primordial, pues, convencer a todos los profesores de que el logro de los objetivos básicos del área de Lengua debe ser también una meta fundamental de sus respectivas disciplinas y de que, por ello, resulta imprescindible un enfoque didáctico coherente entre todas las áreas. Hemos de tener en cuenta, además, que los contenidos que integran el currículo del área de Lengua resultan muy adecuados para el tratamiento interdisciplinar, ya que -por ejemplo- el estudio y análisis de textos implica tratar muy diversos ámbitos que, a su vez, se relacionan con otras muchas disciplinas. Por ello consideramos de gran interés planificar y llevar a cabo actividades didácticas en coordinación con otros departamentos didácticos, y en especial los de Humanidades: Geografía e Historia, Lenguas Clásicas, Inglés y Francés, Filosofía, Religión, etc.

f) DIDÁCTICA DE ASPECTOS DISCIPLINARES CONCRETOS.

Los principios metodológicos no se aplican de forma abstracta o universal, sino sobre contenidos disciplinares concretos, determinados en muchos casos por tradiciones pedagógicas muy arraigadas, por lo cual conviene establecer una relación entre unos y otros, a fin de definir la aplicación de la metodología y su vinculación a las actividades más características del área.

g) LENGUA ORAL.

En este terreno es preciso aplicar una didáctica basada en ejercicios concretos, pero también, y sobre todo, en la estimulación de un clima favorable a la manifestación de gustos, opiniones e ideas, así como en el fomento de actitudes de respeto mutuo, colaboración y participación activa. Nos parece también muy conveniente que los alumnos puedan contar con testimonios vivos de los diferentes usos y registros de la lengua oral, y para tal fin procuraremos hacer uso de los medios audiovisuales con que contamos en el centro.

h) LENGUA ESCRITA.

Nuestra tarea en este ámbito no sólo ha de buscar la corrección en aspectos tales como la ortografía, la puntuación, la construcción oracional o la coherencia textual (aspectos en los que, no obstante, toda insistencia es poca habida cuenta de las habituales deficiencias en la expresión escrita y el muy escaso hábito de lectura), sino que tiene que aspirar también a desarrollar la competencia del alumno en la composición de textos de diversas intenciones, funciones y géneros, y su capacidad para realizarse plenamente como persona mediante la expresión de sus inquietudes y afanes, dentro de un marco de respeto y estímulo a su creatividad personal. Para conseguir tales fines, hay que proponer actividades y ejercicios escritos estrechamente relacionados con la vida cotidiana, los intereses, exigencias y experiencias de los alumnos, dando de este modo a su trabajo un carácter funcional y dejando claro ante sus ojos que la expresión escrita no sólo consiste en un ejercicio académico como otros muchos, sino que también constituye una oportunidad gratificante para la construcción de la personalidad individual y social.

i) ADQUISICIÓN DE LÉXICO.

Una de las líneas de actuación prioritarias de la acción didáctica ha de ser la de fomentar en nuestros alumnos la adquisición del léxico adecuado, de acuerdo con ciertos objetivos y pautas:

- Superación de los estereotipos léxicos propios del ámbito coloquial y vulgar y del marco geográfico en que viven nuestros alumnos, a través de la toma de conciencia sobre la necesidad de aproximarse a la norma lingüística culta a partir de la constatación de las limitaciones de su propio registro idiomático.
- Adquisición de un léxico variado, rico y preciso, que permita la madurez y la reflexión personal y favorezca la integración en la realidad social, educativa y laboral.
- Adquisición y manejo de la terminología técnica y científica propia del área y de los demás ámbitos de la vida escolar.
- Valoración positiva del uso de un léxico respetuoso, educado y cortés.

A la consecución de estos fines se orientarán actividades específicas: lecturas de distintos tipos (con su graduación correspondiente, a fin de permitir aprendizajes significativos), uso del diccionario, actividades de creación escrita, actividades de intercambio oral (debates, coloquios, etc.), ejercicios sobre fenómenos léxicos y semánticos, cuaderno de vocabulario elaborado por los propios alumnos con registro de palabras desconocidas, etc.

j) GRAMÁTICA.

Si bien estamos convencidos de que no tiene demasiado sentido abrumar a nuestros alumnos con multitud de nociones abstractas de teoría gramatical, también creemos que son imprescindibles unos conocimientos precisos y terminológicamente bien definidos sobre los que pueda asentarse un análisis eficaz del código lingüístico. Así pues, a lo largo de los cuatro cursos de la etapa nos esforzaremos por cumplir este objetivo, para lo cual nos parece imprescindible afianzar en primer lugar los conocimientos de los alumnos sobre morfología, para pasar posteriormente al estudio de los aspectos más importantes de la sintaxis del sintagma nominal y verbal y de la oración gramatical, así como el de los más importantes fenómenos semánticos. Todo ello se llevará a cabo teniendo presente la incardinación de tales actividades en el marco del análisis textual y dentro de unidades didácticas que combinen el análisis gramatical con el tratamiento de otros aspectos relacionados con la expresión y la comprensión oral y escrita.

k) LITERATURA.

La enseñanza de la literatura no puede prescindir de una perspectiva histórica ni de los contenidos relacionados con ella, a no ser que pretenda ofrecer una percepción de la experiencia literaria como fenómeno ajeno al tiempo histórico y a los fenómenos culturales y sociales que en gran medida la determinan. No obstante, estamos de acuerdo con la crítica al historicismo si por tal se entiende la memorización mecánica de conceptos escasamente atractivos y la falta de contacto directo con los textos literarios. De acuerdo con estas reflexiones, nuestro proyecto de didáctica de la literatura incorpora varios enfoques complementarios entre sí (genérico, temático e histórico); por otro lado, a lo largo de los cuatro cursos nuestros alumnos tendrán reiteradas oportunidades para acercarse a las manifestaciones reales de la literatura de acuerdo con sus propios gustos e intereses y sin obedecer necesariamente a una periodización histórica.

La secuenciación que hemos propuesto pretende conseguir una percepción más creativa y dinámica de lo literario en el primer ciclo, para lo cual se basa en un enfoque temático-genérico, mientras que para tercero y cuarto señala unos conocimientos de historia literaria que habrán de ser atendidos necesariamente. En relación con este último aspecto hemos de señalar que los textos

"antiguos" no tienen por qué ser aburridos o incomprensibles, pues una adecuada selección de autores y fragmentos consigue hacer de la disciplina de Historia de la Literatura un espacio ameno y sumamente interesante, con oportunidades más que sobradas no sólo para lo lúdico y lo humorístico, sino también para la reflexión estética, intelectual y moral y, por consiguiente, para el enriquecimiento cultural.

LOS TEMAS TRANSVERSALES.

El artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, establece que, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la etapa que se vinculan directamente con los estos aspectos, el currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

1. El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
2. Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
5. Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
6. La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
7. El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
9. Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
10. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos

de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

11. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

12. La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, en esta asignatura se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la capacidad de expresarse correctamente en público.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura es, intrínsecamente, la más íntimamente relacionada con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en todos sus componentes: expresión y comprensión lectora y escrita. Además, exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones, para lo que es fundamental el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas y en la expresión verbal. El dominio de la terminología específica, es decir, la función metalingüística de la lengua, contribuye a conocer en profundidad la herramienta básica de comunicación y, por ende, a incidir en una mejor comprensión y expresión orales y escritas.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, en torno a distintos dilemas morales), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar y defender con argumentos, datos, ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, es imprescindible para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, lo que ayudará, colateralmente, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), establece como punto de partida la lectura de artículos, tanto en periódicos como en revistas especializada, lo que puede contribuir a estimular el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones

(comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, poniendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas (en su mayoría, realizadas a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

Interés y el hábito de la lectura

Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.

Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.

Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.

Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.

Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (de los apuntes o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.

A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone de la cuestión principal, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.

A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar la imagen, el titular, el título o el gráfico, entre diversos posibles, se ajusta más al conjunto del texto completo o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, datos, diccionarios, atlas, enciclopedias, manuales, prensa, internet, etc.).

Uso de las TIC.

Lectura en alta voz y en silencio.

Expresión oral: expresarse correctamente en público

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.

Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.

Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.

Resumir oralmente lo leído.

Producción de esquemas y dibujos.

Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.

Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.

Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.

Dramatizaciones.

Explicaciones e informes orales.

Entrevistas.

Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde Lengua Castellana y Literatura se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse desde todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley; derecho a la vida; libertad religiosa e ideológica; libertad personal; libertad de expresión; derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

Podemos vincular esta asignatura con la **educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos** por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.

Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc. Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales.

Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.

Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres.

Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.

Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género; protección de la familia; derechos de los menores y mayores; derecho a la educación, a las prestaciones sociales; derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo

momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas. Asimismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleven elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre la variedad lingüística en nuestro país es en realidad una reflexión sobre la diferencia, y la necesidad de respetarla e imponer justicia, lo que puede ser el hilo argumental que lleve a la reflexión sobre los derechos humanos, desde un punto de vista político, económico y social.

Otro objetivo relacionado con el anterior es la valoración positiva de la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Se trata de fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

También en el apartado de educación en valores se comentó la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**, y su compromiso con la colaboración en alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.

Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.

Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico

Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas

Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

De acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables».

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de evaluación**Estándares de aprendizaje**

<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y</p>
--	---

	<p>utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
--	---

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje

<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género</p>
---	--

	<p>textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones</p>
--	--

	<p>léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
--	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje

<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad;</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que</p>
---	---

<p>referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. 9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>	<p>establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p>
--	--

	<p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>
--	--

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje

<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas</p>
--	---

<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>
---	--

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

ELEMENTOS DE OBSERVACIÓN PARA LA EVALUACIÓN.

Este documento establece la necesidad de que todas las áreas curriculares y materias optativas observen y evalúen cinco elementos diferenciados (cinco objetivos generales), los cuales contribuyen a establecer pautas comunes no sólo para la correcta valoración de los aprendizajes, sino también para la toma de decisiones de promoción y titulación. En aplicación de este sistema, los profesores que imparten el área habrán de atenerse a la observación de los siguientes elementos.

Expresión.

- 1- Expresión oral precisa, coherente, articulada y nítida; utilización del tono adecuado a la intención comunicativa; interpretación correcta de los signos de puntuación al realizar ejercicios de lectura oral.
- 2- Adecuación del mensaje a su naturaleza y a la situación y contexto; utilización de los recursos verbales y no verbales y de los registros lingüísticos pertinentes.
- 3- Elaboración correcta del discurso escrito desde el punto de vista morfológico, sintáctico y semántico; utilización de léxico apropiado, variado y flexible; utilización adecuada de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.
- 4- Expresa conclusiones objetivas de la información oral recibida.
- 5- Expresión oral y escrita creativa, imaginativa y original; utilización de recursos expresivos y figuras retóricas; desarrollo de un estilo personal y de madurez y autonomía de pensamiento.
- 6- Utilización combinada de los códigos verbales y no verbales en la producción de mensajes de naturaleza mixta.

- 7- Comenta textos escritos avanzados (técnicos, científicos, humanísticos, jurídicos, administrativos, periodísticos y publicitarios) enumerando las ideas fundamentales, explicando la estructura textual y analizando las características lingüísticas propias.
- 8- Realiza trabajos monográficos, demostrando su habilidad de búsqueda y tratamiento de la información y usos de técnicas de elaboración.

Comprensión.

- 1- Interpretación correcta de las palabras mediante su empleo en contextos y situaciones diferentes a los habituales.
- 2- Comprensión del contenido de textos orales y escritos; distinción, ordenación y jerarquización de las ideas.
- 3- Análisis y comentario de recursos expresivos, artificios estilísticos y figuras retóricas pertinentes.
- 4- Distinción de los matices del sentido y los usos ideológicos del lenguaje.
- 5- Extrae conclusiones objetivas de la información oral recibida.
- 6- Capta el sentido global cualquier texto y da cuenta de su argumento.

Gramática.

Analiza la estructura sintáctica de textos escritos, mostrando las relaciones y jerarquizaciones oracionales, identificando y clasificando las diversas estructuras oracionales existentes.

Literatura.

- 1- Redacta una síntesis del contexto socio-histórico, formas literarias, autores y obras de cualquiera de los diversos periodos literarios españoles.
- 2- Realiza estudios, interpretaciones y valoraciones de obras literarias claves en la literatura castellana, demostrando su capacidad para la búsqueda y tratamiento de fuentes bibliográficas adecuadas así como sus conocimientos para el análisis de obras literarias.

Estrategias de aprendizaje.

- 1- Realización de subrayados, resúmenes, síntesis, esquemas, guiones y demás actividades y técnicas de trabajo intelectual.
- 2- Utilización adecuada de fuentes de información (diccionarios, manuales, apuntes, libros complementarios, bibliografía); adquisición de técnicas de búsqueda de información en la biblioteca y práctica de los procedimientos de cita.
- 3- Elaboración de apuntes ordenados, comprensibles y aprovechables.
- 4- Adquisición y utilización de técnicas de razonamiento: inducción, deducción, analogía y comparación, contraste y diferenciación, reducción al absurdo, etc.; memorización de conceptos fundamentales; transferencia y aplicación de lo aprendido.

Actitudes.

- 1- Respeto de las normas de convivencia establecidas en el Instituto y en las actividades del área;

respeto del derecho de los compañeros a aprender.

2- Interés, participación y trabajo personal y en grupo.

3- Tolerancia, solidaridad y colaboración con los demás; respeto a la opinión ajena.

4- Participación activa en tareas de evaluación y autoevaluación; aplicación de estas tareas a la propia actividad de aprendizaje.

5- Reflexión crítica sobre la realidad y la propia actuación; adquisición de responsabilidad, madurez y autenticidad, tanto desde el punto de vista individual como social.

6- Receptividad e interés hacia las actividades relacionadas con los temas transversales.

7- Sensibilidad hacia los textos literarios y las manifestaciones artísticas; participación creativa en su estudio y análisis; interés hacia la expresión de la subjetividad y la sensibilidad personal.

Hábito de trabajo.

1- Asistencia regular y puntual a clase.

2- Esfuerzo sistemático dentro y fuera de la clase; práctica del hábito de estudio y realización de tareas y deberes.

3- Interés por el trabajo bien hecho; presentación puntual, pulcra y correcta de trabajos y ejercicios.

4- Asistencia a los exámenes y pruebas de evaluación.

5- Realización de las lecturas que se exigen, en los plazos fijados.

6- Disposición puntual y regular, de los libros y otros materiales requeridos por el área.

- **Todos los criterios de evaluación tienen la misma ponderación en las evaluaciones continua y final.**

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La valoración de los criterios de evaluación debe realizarse a través de instrumentos y pruebas que sean coherentes con aquellos y que permitan anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para dar cuenta, de forma objetiva, transparente y eficaz, del rendimiento académico de los alumnos. Se impone, por tanto, una selección de los instrumentos, así como una serie de reflexiones que acoten su sentido y su alcance.

Observación del alumno en clase.

La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la fuente más inmediata para comprobar diversos elementos: asistencia regular, comportamiento, intervención en el proceso didáctico, progresos y dificultades del aprendizaje, intereses, etc. Por ello consideramos esencial recoger estas observaciones en el cuaderno del profesor y en otros documentos más específicos¹. En cualquier caso, éstos son instrumentos que no se completan en sí mismos, sino que han de ir apoyado por otras anotaciones de mayor nivel de formalización.

Revisión del cuaderno de actividades del alumno.

El cuaderno de actividades del alumno proporciona muchos datos sobre la comprensión, la

¹ . Nos referimos a los partes de faltas de asistencia y puntualidad y al resto de documentos que permiten controlar los aspectos más relevantes de la convivencia escolar, cuya cumplimentación consideramos imprescindible.

expresión escrita y el desarrollo de las actividades propuestas, sobre la utilización de las fuentes de información y documentación, sobre los hábitos de trabajo y estudio personal, etc. Para evaluar este material, hemos exigido a nuestros alumnos que cuenten con un cuaderno de anillas o de hojas intercambiables, en el cual puedan archivar los resultados de su trabajo diario, así como los materiales que se les proporcionen. Normalmente no solicitaremos la revisión completa de los cuadernos (entre otras razones porque ello resulta muy incómodo, cuando no poco rentable o incluso perjudicial para la correcta valoración del proceso de aprendizaje, dada la facilidad con que muchos cuadernos pasan de mano en mano), sino la de aquellos elementos -ejercicios, apuntes de una clase determinada, trabajos, etc.- que consideremos de interés².

Pruebas objetivas.

No queremos prescindir de esta clase de pruebas, tanto orales como escritas, pues permiten observar y valorar la asimilación y aplicación de conceptos y el logro de gran variedad de procedimientos, al tiempo que demuestran la capacidad de los alumnos para resolver problemas y les hacen ser conscientes de sus avances y sus deficiencias; por otro lado, constituyen un material objetivo de fácil comprobación tanto para los profesores como para los alumnos y sus familias.

Ahora bien, estamos convencidos de que, para ser eficaces, estos instrumentos de evaluación no deben plantearse de forma aislada u ocasional, ni como ruptura del proceso de aprendizaje, sino en estrecha relación con el resto de las actividades de evaluación. Trataremos de huir, por tanto, de las pruebas únicas y de los exámenes "decisivos", planteándolos, en cambio, como un conjunto de observaciones de importancia especial.

Control de lecturas.

Dada la importancia que atribuimos al contacto con los textos literarios que son objeto de la programación, pondremos en práctica estas pruebas durante el tiempo dedicado a su estudio, a fin de verificar que se están trabajando con el ritmo e intensidad adecuados. Dentro del plazo asignado a cada una de las lecturas, los controles respectivos podrán realizarse o bien como prueba objetiva o bien como ficha de lectura, en las que los alumnos muestren haber leído y entendido la obra.

Además de las actividades de lectura vinculadas a los contenidos incluidos en la programación, pensamos dedicar a este apartado esfuerzos específicos, encaminados no sólo a la superación de las deficiencias que puedan presentar nuestros alumnos, sino sobre todo a la estimulación del hábito de lectura. A tal fin hemos incluido en la programación tres lecturas obligatorias en cada uno de los cursos, que creemos atractivas e interesantes, y sobre las cuales pondremos en práctica distintas actividades: debates acerca de aspectos concretos o sobre la valoración conjunta de los libros, recreaciones, controles de lectura, etc.

2 . Estamos convencidos de que en condiciones ideales la revisión del cuaderno podría ser uno de los mejores recursos para evaluar el rendimiento escolar. Sin embargo, la experiencia nos ha demostrado que existe un elevado nivel de fraude, ya que los alumnos se copian sistemáticamente los cuadernos (hay quien incluso los sustrae a sus compañeros, para así "fusilarlos" a su antojo), o bien recurren a otras personas (hermanos mayores, el profesor particular) para cumplimentarlos, todo lo cual reduce su validez como herramienta de valoración. Por otra parte, consideramos que la exageración de la importancia del cuaderno ha traído como consecuencia una especie de infantilización de los hábitos de trabajo intelectual de nuestros alumnos y el debilitamiento de actividades fundamentales a las que atribuimos gran trascendencia, tales como la memorización de los conceptos básicos y su estudio sistemático (que no se reduce sólo al ejercicio procedimental). No acaban aquí los efectos perversos de la mitificación de los cuadernos, y entre ellos cabe señalar dos: en primer lugar, la progresiva pérdida de importancia de los libros (los de texto, desde luego, pero también los de lectura), fenómeno gravísimo desde la perspectiva del área de Lengua; en segundo lugar, el menoscabo de la autonomía personal de ciertos alumnos -a menudo, brillantes-, a quienes la tiranía de las constantes revisiones sobre sus papeles les impide trabajar de la manera que a ellos les apetece o les resulta más cómoda.

Actividades de expresión oral.

Entre ellas podemos señalar algunas de especial validez para nuestros propósitos: exposiciones orales, debates y coloquios, representaciones, dramatizaciones y lecturas expresivas, etc., las cuales contribuyen a la evaluación de la expresión oral y de los lenguajes no verbales y ayudan a fomentar la desinhibición y la creatividad, la capacidad crítica, el grado de implicación en el trabajo en equipo, etc. Insistimos en la necesidad de diseñar cuidadosamente estas actividades para que proporcionen datos fiables, evitando así el riesgo de la desorientación del alumno y de desorganización del proceso didáctico.

Actividades de expresión escrita.

Constituirán una parte fundamental de las actividades de evaluación, y serán variadas y de propósito diverso; por otro lado, podrán aplicarse tanto de forma individual como para tareas de grupo: elaboración de textos literarios (narraciones, descripciones, diálogos, ensayos) o de carácter instrumental (cartas, actas, informes, instancias, resúmenes, esquemas, índices, bibliografías), análisis y comentarios de textos. La mayoría de las actividades serán planteadas como tareas personales, es decir, como ejercicios que los alumnos habrán de preparar en casa, a fin de promover la adquisición del hábito de trabajo y el desarrollo de la creatividad personal.

Autoevaluación.

Hemos de procurar que las actividades de evaluación contribuyan a que los alumnos tomen conciencia de sus avances o deficiencias. En todo momento habrán de saber en qué punto se encuentran dentro del proceso de aprendizaje, de modo que puedan adoptar medidas de corrección y refuerzo. Por consiguiente, nos esforzaremos en evitar un enfoque penalizador de las pruebas de evaluación y fomentaremos, en cambio, la autoestima de los alumnos. Además, seleccionaremos aquellos materiales curriculares que incluyan actividades de refuerzo y profundización. Por último, aplicaremos sistemas de calificación que aseguren la objetividad de todas las decisiones derivadas del proceso de evaluación.

NORMAS DE CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO.

El resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar cada curso, mediante una escala de calificación numérica, la cual tendrá como referente los objetivos y contenidos ya descritos y estará de acuerdo con las siguientes normas de calificación.

OBLIGATORIEDAD. Ninguna de las observaciones que integran el proceso de evaluación tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única. No obstante, todos los alumnos deberán tomar parte en aquellas actividades o pruebas a las que el profesor conceda una valoración más destacada y tengan consideración de actividades o pruebas oficiales de evaluación (de esta consideración se les advertirá previamente). La no realización de estas pruebas (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto) traerá consigo la calificación de suspenso en el trimestre correspondiente o, en su caso, en la totalidad del área.

INTENTOS ILÍCITOS DE SUPERAR UNA PRUEBA. Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa -y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10- si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a

mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Según los criterios del Departamento un examen con una calificación inferior a 3 no se tendría en cuenta para establecer la media entre los diferentes exámenes realizados durante el trimestre. Esto significa que su calificación trimestral sería de SUSPENSO, teniendo que recuperar los contenidos de dicha evaluación.

Además al alumno/a que ha copiado se le escribirá un informe que refleje dicha conducta como contraria a la normativa del centro. Será la Jefatura de estudios la que determine cómo proceder ante este hecho.

PRESENTACIÓN Y LEGIBILIDAD DE LOS TRABAJOS Y PRUEBAS. El profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral. Todos los trabajos que se entreguen deberán respetar unas normas mínimas de presentación y limpieza, establecidas por el Departamento. La calificación positiva de dichas actividades y su repercusión en la nota de la evaluación o en la final del curso, sólo tendrá lugar si el alumno respeta escrupulosamente los plazos de entrega. Cualquier trabajo o ficha de lectura que se pida, deberá ser entregado dentro del plazo establecido por cada profesor, quedando automáticamente anulado desde el momento en que no cumpla esta norma (aunque ello no exime al alumno de presentarlo).

PUNTUACIÓN POR PREGUNTA. En todas las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta la valoración numérica que corresponde a la respuesta del alumno. Cuando dicha valoración no figure o no esté clara, los alumnos tendrán el derecho de reclamar al profesor, durante el desarrollo de la prueba, la información que consideren necesaria; si no hacen efectivo este derecho, se considerará la valoración de las preguntas con arreglo a los sistemas de calificación aplicados en el área con carácter general, o a lo que en cada caso sea de sentido común.

LENGUA Y LITERATURA. En nuestra materia, que consta de dos áreas diferenciadas – **lengua y literatura** – el alumnado tendrá que superar ambas partes superar la materia. En caso de no tener aprobada una de las partes, se le podrá hacer media si obtiene una calificación de mínima de 3 en la misma.

CORRECCIÓN PÚBLICA DE LAS PRUEBAS. Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por éstos siempre que sea posible; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará en público la actividad de que se trate o utilizará estrategias semejantes. El profesor podrá negar ocasionalmente este derecho a un alumno si observa en él actitudes o comportamientos que hagan impracticable el proceso de autoevaluación.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y DE EXPRESIÓN ESCRITA.

Para 2º de Bachillerato: se restará **0,2 por cada falta** (sea cambio de letra, mayúscula, tilde, errores de puntuación, falta de coherencia o cohesión, pobreza en el léxico, limpieza y orden en los escritos) hasta un máximo de **2 pts.** Se considerará que a partir de 6 errores de este tipo no se supera los estándares de aprendizaje referidos al bloque de comunicación escrita: *“2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita”*. *“2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos”*.

El alumno podrá suspender un examen si la reducción de 2 puntos le hace obtener una nota inferior a 5. En este caso se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia: exámenes orales, realización de actividades de recuperación ortográfica, etc.

Para que el alumnado mejore en su ortografía recomendamos a los miembros del Departamento que el alumnado anote al final de su cuaderno las faltas cometidas en sus exámenes y explique la norma que se asocia a cada falta.

BAREMO DE LA CALIFICACIÓN TRIMESTRAL. La calificación de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas, las cuales deberán ser variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos específicos del área, las competencias clave y de los criterios de evaluación que sirven de referente común para todas las áreas de Secundaria. La ponderación que se aplique a estas observaciones estará en función de la importancia relativa que en cada caso el profesor les otorgue y de las normas generales del Departamento, entre ellas las relativas a las faltas de ortografía y la expresión escrita ya señaladas. Así mismo se ha establecido que para aplicar este baremo el alumnado deberá alcanzar en sus controles periódicos o pruebas escritas un mínimo de un 3 para que se pueda aplicar la media de exámenes. Si en alguna de las pruebas el alumno/a obtiene una nota inferior a 3 el resultado de la evaluación será SUSPENSO.

El baremo de valoración para el curso de 2º de Bachillerato será el siguiente:

- **Pruebas escritas y tareas competenciales:** **90%.**
- **Lecturas obligatorias, trabajo, actitud:** **10%**

**En la nota final de curso se reflejará esta en modo ascendente, al arrastrar notas en evaluación continua, quedando de la siguiente manera:
Para el cálculo de la nota final de curso, esta se extraerá del 50 % de la tercera evaluación, del 30 de la segunda y 20 de la primera.**

ABANDONO E INASISTENCIA. La no realización o el abandono manifiesto y reiterado en cualquiera de los tres apartados que acabamos de mencionar supondrá el suspenso en la evaluación o, en su caso, el curso completo. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará suspenso a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas -o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas- en las demás observaciones del trimestre.

Asimismo añadimos los criterios de abandono de la materia establecidos por el departamento durante el curso 2014-2015 el día 3 de diciembre de 2014:

- No presentarse al examen extraordinario de la materia en septiembre es un claro criterio de abandono de materia. Además, dejar dicho examen en blanco o sacar un 0 refleja también abandono.
 - No realizar, dejar en blanco o sacar una nota de 0 en todas las pruebas y exámenes realizados durante el curso se considera abandono de materia.
- Falta de colaboración sistemática en la realización de las actividades programadas para clase o para casa.

PRUEBAS DE LECTURA. Los alumnos habrán de leer obligatoriamente los libros que el Departamento indique a comienzos de curso. Podrá oscilar dicha cantidad entre 3 o 5 durante el año académico. Las pruebas serán orales, escritas o mediante presentación de fichas de lectura, a criterio del profesor de grupo. En la calificación se hará constar LEÍDO o NO LEÍDO, APTO o NO APTO, o nota cuantitativa, a criterio del profesor.

Asimismo los alumnos podrán seguir llevando a cabo, exclusivamente a título individual, la realización de **fichas de lecturas de libros que no sean de lectura obligatoria ni opcional**, con el fin de mejorar la calificación de un trimestre o la final del curso; para ello es imprescindible que, previamente, el alumno consulte con el profesor si la lectura que ha elegido es adecuada o no. A tal efecto, el Departamento pondrá a disposición de los alumnos listas de lecturas recomendadas.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL ÍNTEGRA. En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a **5 puntos sobre 10**. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida. Dado que la calificación trimestral corresponde a una ponderación conjunta de todas las observaciones realizadas, el suspenso afectará a todo el contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes. En el caso de los cursos de 4º de ESO y 1º de BACHILLERATO, donde la materia se divide claramente en lengua y literatura, en caso de no superar una de las partes (lengua o literatura) pero sí la otra, el alumnado tendrá una calificación trimestral de Insuficiente, pero solo tendrá que recuperar la parte suspensa.

ORIENTACIÓN PARA LOS SUSPENSOS. El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

CALIFICACIÓN FINAL. La calificación final del área tendrá como referente último el logro (o la no consecución) de los objetivos programados para el curso. Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar una media aritmética de las tres, si bien dicha media podrá corregirse en función de circunstancias singulares (actitud, hábito de trabajo, grado de madurez del alumno, etc.). En caso de que, una vez completadas las actividades de recuperación, la calificación de una evaluación trimestral siga siendo negativa, se utilizará asimismo como referente esencial el logro de los objetivos programados para el curso, si bien en este caso deberá afinarse al máximo en la decisión respecto a la consecución de aquellos: la operación no se llevará a cabo, de todos modos, si la calificación de la evaluación suspendida es inferior a 3 puntos sobre 10. Por otro lado, la media aritmética no podrá ser inferior a 5 puntos sobre 10 para que el conjunto del curso se considere aprobado. **En ningún caso consideraremos aprobada el área si el alumno presenta dos evaluaciones no aprobadas.**

RECLAMACIONES. Las eventuales reclamaciones de los alumnos o sus padres o tutores legales sobre las calificaciones de las pruebas o bien sobre las calificaciones de las evaluaciones trimestrales y final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en el Proyecto Curricular de Secundaria y en el Proyecto Educativo del Instituto. Ante una reclamación, le corresponderá en un primer momento al profesor afectado. Si la reclamación persiste, será competencia del Jefe de Departamento, y en el supuesto de persistir se reunirá el Departamento en su conjunto y objetiva y democráticamente evaluará y decidirá sobre la calificación de dicha prueba.

Por tanto, los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes,

investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Las calificaciones que obtenga el alumno en las pruebas de recuperación, ordinaria final de curso (en el caso de no haber superado alguna de las evaluaciones trimestrales) y extraordinaria podrán ser calificadas con una nota superior a Suficiente.

Se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua), con la excepción de aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación por un número excesivo de faltas de asistencia a clase sin justificar, en cuyo caso la calificación final solo tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita. Esta múltiple ponderación responde al hecho de que se pretende evaluar, es decir, medir, todo tipo de contenidos que se han trabajado en clase a lo largo del curso, entre los que se incluyen preferentemente las lecturas. Los alumnos serán informados de estas decisiones a principios de curso.

El resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar cada curso, mediante una escala de calificación numérica, la cual tendrá como referente los objetivos y contenidos ya descritos y estará de acuerdo con las normas de calificación expresadas en la programación del departamento.

5.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

ORIENTACIÓN PARA LOS SUSPENSOS. El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos. **Los criterios de evaluación y las normas de calificación aplicables a estas actividades serán exactamente los mismos que se hayan tenido en cuenta a lo largo del curso para el resto de actividades y pruebas de evaluación. A efectos de medias y otras ponderaciones, sólo se tendrá en cuenta la calificación de las actividades de recuperación si es más alta que la calificación ordinaria de la evaluación.**

Mecanismos de recuperación de los pendientes de 1º de Bachillerato.

ORIENTACIÓN PARA LOS SUSPENSOS. El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos. **Los criterios de evaluación y las normas de calificación aplicables a estas actividades serán exactamente los mismos que se hayan tenido en cuenta a lo largo del curso para el resto de actividades y pruebas de evaluación. A efectos de medias y otras ponderaciones, sólo se tendrá en cuenta la calificación de las actividades de recuperación si es más alta que la calificación ordinaria de la evaluación.**

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO QUE TIENE PENDIENTE LA ASIGNATURA DE 1º DE BACHILLERATO DE LENGUA Y LITERATURA.

Los alumnos de **2º de Bachillerato que tienen pendiente la asignatura de Lengua** están convocados para realizar dos exámenes y así recuperarla.

El primer examen se realizará el **lunes 27 de enero 2020 a las 11:15 en el salón de actos**. El contenido que se evaluará será: (libro de texto de 1º de Bachillerato).

Unidad 1. La comunicación

Unidad 2. El texto

Unidad 3. Los modos del discurso

Unidad 4. Los medios de comunicación

Unidad 5. La palabra

Unidad 6. Las categorías gramaticales

Unidad 7. Grupos y funciones sintácticas

Unidad 8. La clasificación de la oración. Los valores de «se»

Unidad 9. La oración compuesta

Unidad 10. Las lenguas de España

El segundo examen tendrá lugar el día **lunes 27 de abril 2020, a las 11:15 en el salón de actos**. El contenido que se evaluará será:

Unidad 12. La poesía medieval oral

Unidad 13. La poesía medieval culta

Unidad 14. La prosa y el teatro medievales

Unidad 15. La poesía renacentista

Unidad 16. La prosa y el teatro renacentistas

Unidad 17. Miguel de Cervantes

Unidad 18. La poesía y la prosa barrocas

Unidad 19. El teatro barroco

Unidad 21. El Romanticismo

Unidad 22. El realismo y el naturalismo

SI EL ALUMNO/A SUSPENDE EL EXAMEN DE ENERO, TENDRÁ QUE IR CON TODA LA MATERIA AL EXAMEN DE ABRIL.

Las preguntas podrán ser teóricas o prácticas, dependiendo del contenido que se evalúe.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Bachillerato pertenece a la etapa postobligatoria de la ESO, pero no por ello desaparece la obligatoriedad de organizarse bajo el principio de la educación común, prestando una especial atención a la diversidad de los alumnos, muy en particular al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria, también en Bachillerato. Según la *Orden de 14 de julio de 2016*, tales medidas pueden concretarse en:

1. Programas de refuerzo destinados a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
2. Programas de enriquecimiento curricular.
3. Programas para alumnos con necesidades educativas especiales:
4. Adaptaciones curriculares.
5. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
6. Fraccionamiento, es decir, que el alumnado con necesidades educativas especiales podrá cursar el Bachillerato fraccionando en dos partes las materias que componen el currículo de cada curso.
7. Exenciones.
8. Flexibilización de la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales.

Se entiende por **atención a la diversidad** el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Con objeto de hacer efectivos los principios de educación común y atención a la diversidad sobre los que se organiza el currículo, el centro docente adoptará las **medidas** de atención a la diversidad, tanto **organizativas como curriculares**, que posibiliten diseñar una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa y de la materia. No podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Actuaciones y medidas de atención a la diversidad

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El **profesorado**, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no sólo en criterios académicos, sino

también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

Conocimiento del alumnado. Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.

Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión. De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los **contenidos** serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.

Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas. Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor o profesora puede seleccionar las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicar otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.

Programar **actividades y tareas** diseñadas para responder a los **diferentes estilos cognitivos** presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.

Actividades de refuerzo educativo y ampliación. Resulta muy eficaz y útil diseñar bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieran en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando a ambos, el trabajo cooperativo. Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales. Las «relaciones tutoriales» ocurren cuando el profesor o profesora coloca dos alumnos juntos para

resolver la tarea, pero uno de ellos posee más destreza (experto) que el otro (novato).

En el «trabajo cooperativo» el profesorado divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de status entre los miembros.

Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.

Atención personalizada. La dedicación de **tiempo y ayuda pedagógica** a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades o profundicen de forma óptima será otro factor de atención a la diversidad.

Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender.

Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.

Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.

Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

1. Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
2. Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
3. Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
4. Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales,

imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica

7. RECURSOS MATERIALES.

LIBROS DEL ALUMNO. LIBROS DE TEXTO.

Consideramos que uno de los deberes esenciales de los alumnos en nuestra área es el de disponer en cada momento de los libros -de texto o de lectura- que previamente se les indiquen, y así se lo haremos saber a todos los grupos desde el comienzo del curso. La constancia de los alumnos en este aspecto constituirá un elemento fundamental en la evaluación de actitudes fundamentales en el área, tales como el interés, la aplicación y el hábito de trabajo.

CURSO 2º BACHILLERATO

Lengua Castellana y Literatura

Editorial: SM-SAVIA

MEDIOS AUDIOVISUALES.

Aprovecharemos todos los medios que a nuestra disposición ponga el centro, ya que son muy útiles a la hora de registrar fenómenos comunicativos y lingüísticos. Es imprescindible que el departamento no se quede atrás en cuanto a los avances de las Nuevas Tecnologías, por lo que se considerará Internet como un factor fundamental en el aprendizaje de nuestros alumnos y trataremos de sacarle el mayor rendimiento posible como herramienta didáctica. Todo ello siempre condicionado tanto por el dominio que cada uno de los profesores del Departamento tenga de dicho medio, como del conocimiento que del mismo tengan los alumnos y, por supuesto, de la disponibilidad de los medios informáticos del centro. Pero, pese a estos medios más avanzados, resultan también muy adecuados, por su facilidad de elaboración y sus posibilidades didácticas - (diseño de cuadros, esquemas o mapas conceptuales) otros recursos más convencionales, como los proyectores de diapositivas y transparencias.

OTROS MATERIALES Y RECURSOS.

Entre ellos podemos señalar los siguientes: libros de texto complementarios, manuales de historia literaria, diccionarios de términos filológicos, monografías, enciclopedias, mapas, atlas, fotocopias de textos literarios y no literarios, prensa periódica (sería conveniente disponer de algunos de estos materiales de forma permanente, como base de la biblioteca del aula) muy útiles para trabajos de investigación individuales y por equipos, y como material informativo, de estudio y de consulta, susceptible de ser utilizado en gran variedad de actividades.

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las TIC estarán presentes en las unidades didácticas, dada su importancia en la sociedad actual. El profesor orientará a los alumnos sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación mediante explicaciones orales, escritas o gráficas.

Los contenidos que se trabajarán serán los siguientes:

- Búsqueda de información a través de Internet: enciclopedias on-line, páginas web y servidores específicos de lengua y literatura.
- Elaboración de trabajos con el programa Office (Word y Power point).
- Uso del cañón para presentaciones.
- Participación en experiencias literarias digitales e interactivas (revista digital del instituto...).
- Audición de recitales clásicos y de autores de literatura contemporánea.
- Acceso a textos, obras y autores pertenecientes a nuestra tradición literaria.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Estas actividades están destinadas a todos los alumnos que cursen la asignatura de Lengua Española y Literatura, por lo que aquí se engloban también aquellos alumnos que hayan elegido las asignaturas optativas impartidas desde este Departamento.

No siempre resulta factible programar con exactitud las actividades complementarias y extraescolares, ya que su realización depende de factores que a menudo son imprevisibles -la oferta cultural disponible en cada momento-, o de la actividad interna del Instituto, sujeta a su vez a las condiciones presupuestarias o a la planificación de otros departamentos didácticos. En todo caso, hemos programado las siguientes actividades:

- 1- Asistir a representaciones teatrales, exposiciones y a otros actos culturales diversos y adecuados al nivel de nuestros alumnos. En principio, la idea es que los cursos inferiores se desplacen a localidades cercanas (Jaén, Linares e incluso el mismo Bailén), mientras que para los cursos de Bachillerato la distancia pueda ser mayor.
- 2- Elaboración de una revista, periódico o publicación impresa o digital a nivel de centro o a nivel de grupo.
- 3- Visita a la redacción de un periódico. Sería interesante que, pudiéndose compaginar con otra actividad, se visitara la redacción del periódico Jaén.
- 4- Visita a una emisora de radio de la localidad o de la provincia.
- 5 -Visita guiada a Almagro y su corral de comedias, por su interés histórico, artístico y literario, a poder ser, en época de representaciones teatrales para alumnos de secundaria y Bachillerato.
- 6-Visita a Málaga al periódico Diario Sur y Canal Sur.
- 7- Se realizarán actividades de carácter social en colaboración con el centro en todos aquellos días señalados en el calendario que sean de interés para todos y, en especial, para nuestra área.
- 8- Con motivo del Día del Libro, se realizarán actividades que impliquen a la mayoría de los alumnos y les supongan un acercamiento a la Literatura. Se celebrará el Día del libro en Andalucía.
- 9- Actividades relacionadas con el Proyecto Lector gestionado por el Departamento y concursos o actividades para animación a la lectura, incentivando la lectura entre los alumnos.

- 10- Cine: Proyección de películas de carácter histórico, literario...
- 11- Teatro: Asistencia a representaciones teatrales en el centro, en la localidad o en otras zonas nacionales.
- 12- Conferencias y Charlas-Coloquio: sobre distintos temas de Lingüística y Literatura a lo largo del curso.
- 13- Exposiciones: Se realizarán exposiciones sobre distintos temas de interés para el alumnado.
- 14- Convocatoria de concursos Literarios o de temas sobre la asignatura de Lengua y Literatura (San Valentín, Día del Libro...).
- 15- Jornadas: Encaminadas al fomento de los valores democráticos (Ej.: Tolerancia, Paz, Igualdad, Act. Contra el Racismo, etc.) y jornadas que se encuadren como complemento a los temarios de diversas asignaturas, así como jornadas que desarrollen actividades interdisciplinares.
- 16- Viaje a Madrid para visitar la BNE, RAE, etc.
- 17- Recital poético de autoría del alumnado.
- 18- Actividades de recopilación, difusión y estudio del cancionero y romancero bailenense para ESO y de Guarromán, Bailén y Baños para Bachillerato.
- 19- Actividades de recopilación, difusión y estudio del LÉXICO bailenense para ESO y de Guarromán, Bailén y Baños para Bachillerato.
- 20- Actividades de recopilación, difusión y estudio de la literatura alusiva a la Batalla de Bailén, a las Nuevas Poblaciones, a Oretania, a la Minería, Cerámica... y a todos cuantos aspectos hagan referencia a la comarca del Guadiel.
- 21- Charlas de escritores locales.
- 22- Charla de escritores para animación a la lectura.
- 23- Representación teatral del alumnado y profesorado de obras clásicas o actuales.

Además de todas estas actividades, irán surgiendo a lo largo del curso convocatorias y propuestas variadas, que intentaremos llevar a cabo.

La celebración de cada una de las anteriores actividades no tienen por qué hacerse justamente en las fechas señaladas, ya que serán adaptadas a disponibilidades de horario y calendario.

En principio, se va a procurar hacer extensivas las actividades del presente curso al mayor número de alumnos posible. Con todo, la falta de un aula magna en este Centro donde albergar a un grupo numeroso de alumnos, limitará el número de alumnos que participe en las actividades.

Las actividades que necesiten un desplazamiento serán sufragadas por los alumnos junto a las subvenciones ya mencionadas.

Las excursiones culturales, visitas a muestras, museos, asistencia a representaciones teatrales, etc. tendrán lugar una vez considerado el interés de las propuestas, disponibilidad de medios y circunstancias particulares de cada una de ellas.

9.BLOQUES TEMÁTICOS Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE. SU CONSIDERACIÓN EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II. 2.º BACHILLERATO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	UD.
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. 2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. 3. La publicidad. 4. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL, CSC	1-5, 8, 9, 11-20
	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.		
	3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y	3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.		CCL, CAA, CSC, SIEP

	su contenido.			
	4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	CCL, CD, CAA, CSC, SIEP	3, 5-7, 10-20
		4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.		
		4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.		
		4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal		
		4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.		
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
5. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. 6. Géneros textuales. 7. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. 8. Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	CCL, CAA	1-20
		1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.		
1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.				
1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.				
	2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	CCL, CAA, CSC	2, 5, 6, 11-20
		2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y		

	comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.		
	3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC	3 y 10
	4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, ...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	CCL, CSC	1-4, 7-10
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
9. La palabra. 10. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. 2. Reconocer e identificar los rasgos	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías	CCL, CAA CCL,	6 y 10 6 y 7

11. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.	característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CAA	
12. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras.		2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.		
13. Denotación y connotación.	3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	CCL, CSC	4, 6 y 10
14. Las relaciones gramaticales.		3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.		
15. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.	4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	CCL, CAA	7-9
16. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.	5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	CCL, CAA, CSC	7-9
17. El discurso.		5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		
18. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.	6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	CCL, CAA, CSC	1-5, 7 y 9
19. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.		6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.		
20. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.				
21. Las variedades de la lengua.				
22. Conocimiento y				

<p>explicación del español actual.</p> <p>23.El español en la red.</p> <p>24.La situación del español en el mundo.</p> <p>25.El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>situación comunicativa.</p>	6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.		
		6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.		
		6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.		
		6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.		
	7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	CCL, CAA	1-4, 7 y 8
	8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	CCL, CAA, CEC	2, 3 y 5
	9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	CCL, CSC, CEC	10
		9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.		
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA				
<p>26.Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>27.Análisis de fragmentos u</p>	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	CCL, CEC	11-20
	2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	CCL, CEC	5, 11-20

<p>obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>		
<p>28. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>CCL, CEC, CAA</p>	<p>5, 11-20</p>
	<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>	<p>CCL, SIEP, CEC</p>	<p>14</p>
	<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>	<p>CCL, CD, CAA, SIEP, CEC</p>	<p>20</p>

Unidad 1: El texto

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>1. Conocer el concepto de texto y clasificar diversos fragmentos en función del canal de transmisión, la modalidad textual y el ámbito de uso.</p> <p>2. Identificar, de manera correcta, los factores que determinan la adecuación de un texto.</p> <p>3. Establecer los niveles de coherencia textual y reconocer los mecanismos de coherencia de un texto.</p> <p>4. Localizar los recursos de cohesión textual presentes en diversos fragmentos de forma adecuada.</p> <p>5. Reconocer los rasgos propios de los textos orales y de los textos escritos, así como los géneros característicos de los primeros.</p> <p>6. Vincular las distintas modalidades textuales con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>7. Distinguir los tipos de cada modalidad textual y sus rasgos lingüísticos correspondientes.</p> <p>8. Realizar el comentario de textos pertenecientes a diferentes tipologías atendiendo a todos los apartados necesarios (tema, resumen, estructura, tipología, análisis textual y valoración crítica).</p> <p>9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.</p> <p>10. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 3, 4, 5 y 7)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 5 y 6)</p> <p>Sentido de iniciativa y emprendimiento (Objetivos 7, 8 y 10)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p>

BLOQUE E	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
-------------	------------	----------------------------	---------------------------	--------------------------

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de distintos ámbitos, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.</p> <p>3.1. Interpreta diversos textos sonoros y audiovisuales identificando la información, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de diversos textos periodísticos audiovisuales. Act. Saviadigital: Observa, pág. 15. Act. Saviadigital: Observa, pág. 22. • Responde adecuadamente a preguntas sobre el contenido de textos orales. Act. Saviadigital: Observa, pág. 15. • Elabora adecuadamente el resumen de un texto oral. Act. Saviadigital: Observa, pág. 15. • Analiza un texto audiovisual periodístico y elabora una argumentación a partir de su contenido. Act. Saviadigital: Observa, pág. 22.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos y géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>4. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>5. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>4.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>4.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>4.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>4.4. Produce textos de distinta índole propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>5.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>5.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital. Aprender</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende el sentido global de textos correspondientes a distintas tipologías y responde de manera adecuada a cuestiones sobre su contenido. Opinión argumentada, pág. 7. Act. 2, pág. 9. Acts. 7-8, pág. 11. Acts. 10,11 y 13, pág. 13. Act. 16, pág. 15. Act. 18, pág. 17. Act. 22, pág. 19. Acts. 25, 27 y 28, pág. 22. Acts. 1 y 2, pág. 23. Claves para comentar, pág. 24. Texto para comentar, págs. 26 y 27. Texto 1, pág. 32. Evaluación del tema 1, pág. 29. • Elabora el resumen de textos pertenecientes a diversos ámbitos y distingue las ideas principales de las secundarias. Act. 18, pág. 17. Act. 22, pág. 19. Act. 2, pág. 26. Act. 2, pág. 27. Act. 1, pág. 29. • Realiza el análisis estructural y lingüístico de diferentes textos, identificando los recursos empleados para su adecuación, coherencia y cohesión. Acts. 7 y 8, pág. 11. Acts. 10, 11 y 13, pág. 13. Acts. 19 y 21, pág. 17. Acts. 22 y 24, pág. 19. Acts. 25 y 28, pág. 22. Act. 2, pág. 23. Acts. 3 y 5-8, pág. 26. Acts. 3 y 5-8, pág. 27. Acts. 2, 4, 7 y Act. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 29. • Escribe textos de diferente tipología de manera adecuada. Act. 21, pág. 17. Act. 24, pág. 19. Act. 29, Saviadigital: Observa, pág. 22. Acts. 4-5, pág. 23. Act. 9, pág. 26. Act. 9, pág. 27. Act. 5, pág. 29. • Reconoce los rasgos lingüísticos de textos de diversas modalidades y ámbitos. Act. 24, pág. 19. Act. 28, pág. 22. Act. 1, pág. 23. Acts. 5 y 6, pág. 26. Acts. 5 y 6, pág. 27. Act. 7 y Act. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 29. • Conoce y aplica los diferentes recursos lingüísticos de cohesión. Acts. 9, 10, 11, 12 y 13, pág. 13. Act. 28, pág. 22. Act. 7, pág. 26. Act. 7, pág. 27. Act. 6, pág. 29.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
--------	------------	-------------------------	---------------------------	--------------------------

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias déicticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Reconoce y explica en los textos las referencias déicticas, temporales, espaciales y personales.

7.1. Reconoce, explica y utiliza, en textos propios y ajenos, las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)

- Reflexiona sobre el concepto de texto y sus características y propiedades. **Acts. 1 y 4, pág. 9. Act. 6, pág. 11. Act. 9, pág. 13. Acts. 14 y 15, pág. 15. Act. 3, pág. 23. Act. 6, pág. 29.**
- Analiza los rasgos lingüísticos de textos correspondientes a diferentes ámbitos y establece relaciones con los distintos elementos de la situación de comunicación. **Acts. 2-3, pág. 7. Acts. 2, 3 y 5, pág. 9. Acts. 7 y 8, pág. 11. Acts. 16 y 17, pág. 15. Acts. 19-21, pág. 17. Acts. 22 y 24, pág. 19. Act. 28, pág. 22. Acts. 1, 2 y 4, pág. 23. Acts. 4-8, pág. 26. Acts. 4-8, pág. 27. Acts. 3, 4, 7 y Act. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 29.**
- Identifica, explica y emplea de manera adecuada los distintos tipos de procedimientos de adecuación, coherencia y cohesión textual. **Act. 2, pág. 7. Acts. 7 y 8, pág. 11. Acts. 10-13, pág. 13. Act. 28, pág. 22. Act. 5, pág. 23. Act. 7, pág. 26. Act. 7, pág. 27. Act. 4 y Act. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 29.**
- Explica la función de los elementos extralingüísticos en distintos mensajes. **Act. 1, pág. 7. Act. 5, pág. 9. Act. 17, pág. 15. Act. 3, pág. 23.**
- Conoce las distintas clases de estructuración expositiva y

Unidad 2: Textos del ámbito académico

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los textos propios del ámbito académico en relación con su finalidad. 2. Clasificar diversos textos académicos en función del destinatario y del objeto de estudio. 3. Distinguir los textos científicos a través del adecuado análisis de sus rasgos generales y de su estructura. 4. Diferenciar los géneros científicos según el destinatario y el canal de transmisión. 5. Reconocer las funciones del lenguaje y los rasgos lingüísticos propios de los textos del ámbito científico. 6. Conocer la finalidad de los textos técnicos y sus géneros, y analizarlos de manera correcta atendiendo a sus características lingüísticas. 7. Tener conocimiento del concepto de texto humanístico y distinguir sus principales características y sus géneros. 8. Analizar diversos textos humanísticos según sus rasgos lingüísticos correspondientes. 9. Comentar textos pertenecientes al ámbito académico atendiendo a todos los apartados necesarios (tema, resumen, estructura, tipología, análisis textual y valoración crítica). 10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 11. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 2, 3 y 4)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 5 y 10)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 4 y 7)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 9, 10 y 11)</p> <p>Conciencia y expresión cultural ???? (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
--------	------------	-------------------------	---------------------------	--------------------------

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos audiovisuales. Act.13, Saviadigital: Observa, pág. 39. • Responde adecuadamente a preguntas sobre el contenido de textos orales. Act. 13, Saviadigital: Observa, pág. 39. • Elabora adecuadamente el resumen de un texto oral. Act.13, Saviadigital: Observa, pág. 39.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>La comunicación escrita en el ámbito académico. Sus elementos y géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, identificando la intención del emisor; resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>4. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>5. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>3.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>3.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>3.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>3.4. Produce textos de distinta índole usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>4.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.</p> <p>5.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>5.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende el sentido global de textos correspondientes al ámbito académico y responde de manera adecuada a cuestiones sobre su contenido. Opinión argumentada, pág. 31. Act. Saviadigital: Lee más, pág. 32. Acts. 1-3, pág. 33. Acts. 4 y 6, pág. 35. Acts. 7 y 9, pág. 37. Acts. 11, 12 y 15, pág. 39. Act. 16, pág. 40. Acts. 2-5, pág. 41. Claves para comentar, pág. 42. Claves para comentar, pág. 44. Texto para comentar, pág. 46. Texto para comentar, pág. 47. Acts. 1, 2 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 49. • Elabora el resumen de diversos textos académicos y distingue las ideas principales de las secundarias. Act. 6, pág. 35. Acts. 7 y 9, pág. 37. Acts. 11-13 y 15, pág. 39. Act. 16, pág. 40. Act. 2, pág. 41. Acts. 1 y 2, pág. 46. Acts. 1 y 2, pág. 47. Act. 1 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 49. • Realiza el análisis estructural y lingüístico de diferentes textos, identificando los recursos empleados para su adecuación, coherencia y cohesión. Acts. 4 y 6, pág. 35. Act. 9, pág. 37. Act. 16, pág. 40. Acts. 2, 3 y 5, pág. 41. Acts. 3 y 5, pág. 46. Acts. 3, 5 y 6, pág. 47. Acts. 2-4, 7 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 49. • Escribe textos de diferente tipología de manera adecuada. Act. 10, pág. 37. Act. 6, pág. 46. Act. 8, pág. 47. Act. 5, pág. 49. • Escribe textos de índole académica de forma adecuada. Opinión argumentada, pág. 31. Acts. 8 y 10, pág. 37. Acts. 14 y 15, pág. 39. Act. 6, pág. 46. Act. 8, pág. 47. Act. 5, pág. 49. • Utiliza las TIC para documentarse de forma autónoma. Act. Saviadigital: Lee más, pág. 32. Act. 5, pág. 35. Act. 10, pág. 37. Act. 14, pág. 39. • Reconoce los rasgos lingüísticos de textos de

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza, en textos propios y ajenos, las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre el concepto de texto académico, sus características generales y sus clases según el destinatario y el objeto de estudio. Acts. 1-3, pág. 33. Acts. 7 y 8, pág. 37. Act. 11, pág. 39. Acts. 1-3 y 5-6, pág. 41. Act. 6 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 49. Realiza el análisis de los rasgos lingüísticos de textos correspondientes al ámbito académico y establece relaciones con los distintos elementos de la situación de comunicación. Acts. 4 y 6, pág. 35. Act. 9, pág. 37. Act. 16, pág. 40. Acts. 3-5, pág. 41. Act. 5, pág. 46. Acts. 3, 4, 7 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 49. Identifica y explica el tipo y el género a los que corresponde un determinado texto académico. Act. 2, pág. 33. Act. 6, pág. 35. Acts. 7 y 9, pág. 37. Acts. 11 y 13, pág. 39. Act. 16, pág. 40. Acts. 2, 3 y 5, pág. 41. Act. 4, pág. 46. Act. 4, pág. 47. Acts. 6, 7 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 29. Tiene conocimiento de las partes de la estructura expositiva y argumentativa, así como de los tipos de argumentos; determina ambos correctamente en diferentes textos y los emplea en sus propios escritos de este tipo. Opinión

Unidad 3: Textos del ámbito profesional

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los textos pertenecientes al ámbito profesional en relación con su finalidad. 2. Identificar los textos jurídicos a través del adecuado análisis de sus características generales. 3. Diferenciar los géneros jurídicos y sus respectivos tipos en función de sus rasgos estructurales. 4. Determinar las funciones del lenguaje y los rasgos lingüísticos propios de los textos jurídicos. 5. Distinguir y analizar los textos administrativos y sus géneros y analizarlos de manera correcta atendiendo a sus características generales y lingüísticas. 6. Conocer la finalidad y las características generales de los textos empresariales, así como sus géneros y principales tipos. 7. Realizar el análisis de diversos textos empresariales según sus rasgos lingüísticos correspondientes. 8. Comentar textos pertenecientes al ámbito profesional atendiendo a todos los apartados necesarios (tema, resumen, estructura, tipología, análisis textual y valoración crítica). 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 3 y 5)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 9 y 10)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2 y 6)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 8, 9 y 10)</p>

BLOQUE E	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
-------------	------------	----------------------------	---------------------------	--------------------------

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito profesional y empresarial. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.</p>	<p>1. Analizar textos argumentativos y expositivos orales y escritos procedentes del ámbito profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Realizar intervenciones orales planificadas, contraponiendo puntos de vista enfrentados y defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.1. Planifica y realiza intervenciones orales, de forma individual o en grupo, sobre un tema de carácter empresarial y profesional o de la actualidad social, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un <i>curriculum vitae</i> relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. Act. 26, pág. 62. • Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de una lectura y respeta la opinión de los demás. Opinión argumentada y Act. 1, pág. 51. • Planifica y expone su opinión sobre diversos temas de actualidad de manera oral. Opinión argumentada y Act. 4, pág. 51.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
	<p>La comunicación escrita en el ámbito profesional y empresarial. Sus elementos y géneros textuales. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales.</p>	<p>3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito profesional y empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>4. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>5. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito profesional y empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>3.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito profesional y empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>3.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito profesional y empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>3.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito profesional y empresarial, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>3.4. Produce textos de distinta índole usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>4.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>4.2. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...</p> <p>5.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto procedente del ámbito profesional y empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende el sentido general de textos profesionales y empresariales y responde adecuadamente a preguntas sobre su contenido. Opinión argumentada, pág. 51. Acts. 2, 5 y 6, pág. 53. Act. 10, pág. 55. Acts. 14, 16 y 17, pág. 57. Acts. 20 y 21, pág. 59. Acts. 22 y 23, pág. 61. Acts. 25, 26y Saviadigital: Lee más, pág. 62. Acts. 7 y 8, pág. 63. Claves para comentar un texto, pág. 64. Texto para comentar, pág. 66. Texto para comentar, pág. 67. Acts. 2-4, 7 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 69. • Resume diversos textos profesionales y empresariales y diferencia las ideas principales de las secundarias. Act. 2, pág. 66. Act. 2, pág. 67. Act. 1 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 69. • Analiza, estructural y lingüísticamente, diferentes textos, identificando los recursos empleados para su adecuación, coherencia y cohesión. Acts. 2 y 5, pág. 53. Act. 10, pág. 55. Acts. 14 y 16, pág. 57. Acts. 20 y 21, pág. 59. Act. 22, pág. 61. Act. 25, pág. 62. Act. 7, pág. 63. Acts. 3 y 5-9, pág. 66. Acts. 3 y 5-9, pág. 67. Acts. 2, 4 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 69. • Escribe, de forma planificada y adecuada, textos sobre diversos temas. Act. 4 y Opinión argumentada, pág. 51. Acts. 9 y 11, pág. 55. Act. 24 y Saviadigital: Observa, pág. 61. Act. 12, pág. 63. Act. 10, pág. 66. Act. 10, pág. 67. Acts. 5 y 6, pág. 69. • Utiliza las TIC para ampliar sus conocimientos sobre los textos profesionales y avanzar en el aprendizaje

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de los ámbitos jurídico, profesional y empresarial.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos jurídico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza, en textos propios y ajenos, las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus conocimientos y sus experiencias personales, relacionándolos con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre el concepto de texto profesional, sus clases y sus respectivas características específicas. Acts. 1, 3 y 4, pág. 53. Acts. 8 y 9, pág. 55. Acts. 12, 13 y 15, pág. 57. Act. 19, pág. 59. Acts. 1-6, 9 y 10, pág. 63. Act. 6 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 69. • Analiza diversos textos correspondientes a los ámbitos jurídico, profesional y empresarial atendiendo a sus rasgos lingüísticos característicos. Acts. 2 y 5, pág. 53. Act. 10, pág. 55. Acts. 14, 16 y 18, pág. 57. Acts. 20 y 21, pág. 59. Act. 22, pág. 61. Acts. 25 y 26, pág. 62. Act. 7, pág. 63. Acts. 3 y 5-9, pág. 66. Acts. 3 y 5-9, pág. 67. Acts. 2, 4 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 69. • Identifica y explica el tipo y el género a los que corresponde un determinado texto profesional. Acts. 2 y 3, pág. 51. Acts. 2 y 5, pág. 53. Act. 10, pág. 55. Acts. 14, 16 y 17, pág. 57. Acts. 20 y 21, pág. 59. Act. 23, pág. 61. Act. 25, pág. 62. Act. 12, pág. 63. Act. 4, pág. 66. Act. 4, pág. 67. Act. 7 y Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 69. • Emplea de manera

Unidad 4: Textos de los medios de comunicación

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las funciones de los medios de comunicación y su clasificación en función de su canal de transmisión. 2. Identificar, de manera correcta, las características generales de los textos periodísticos y la jerarquización de la información. 3. Reconocer y analizar los rasgos lingüísticos y no lingüísticos de los textos periodísticos. 4. Conocer y valorar los subgéneros periodísticos de información, de opinión y mixtos, así como sus características generales y estructurales. 5. Determinar las características generales, los soportes y la estructura de los textos publicitarios. 6. Reconocer y analizar los rasgos lingüísticos y no lingüísticos de los textos publicitarios. 7. Conocer y valorar las características de la publicidad digital. 8. Realizar el comentario de textos periodísticos y publicitarios (tema, resumen, estructura, tipología, análisis textual y valoración crítica). 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 3, 5, 6, 9 y 10)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 9 y 10)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 5, 6 y 7)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 4, 8 y 10)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
--------	------------	-------------------------	---------------------------	--------------------------

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de distintos ámbitos, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales de distintos ámbitos, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito de los medios de comunicación, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante. 3.1. Interpreta diversos textos sonoros y audiovisuales identificando la información, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor y valorando críticamente su forma y su contenido. <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos del ámbito periodístico y publicitario y responde a preguntas sobre su contenido. Act. 14, Saviadigital: Escucha, pág. 75. Act. 16, Saviadigital: Observa, pág. 77. Act. 31, Saviadigital: Observa, pág. 81. Act. 34, Saviadigital: Observa, y Act. 37, Saviadigital: Escucha, pág. 83. Act. 39, Saviadigital: Observa, pág. 85. Act. 44, Saviadigital: Observa, y Act. 49, Saviadigital: Observa, pág. 87. Act. Saviadigital: Observa, pág. 92. • Identifica los recursos verbales y no verbales de textos pertenecientes a los medios de comunicación. Act. 16, Saviadigital: Observa, pág. 77. Act. 31, Saviadigital: Observa, pág. 81. Act. 34, Saviadigital: Observa, y Act. 37, Saviadigital: Escucha, pág. 83. Act. 39, Saviadigital: Observa, pág. 85. • Resume adecuadamente textos orales. Act. 39, Saviadigital: Observa, pág. 85. • Explica oralmente el contenido de textos periodísticos escritos. Act. 27, pág. 80. • Interpreta y valora la información de diversos textos publicitarios. Act. 37, Saviadigital: Escucha, pág. 83. Act. 39, Saviadigital: Observa, pág. 85. Act. 46, Saviadigital: Escucha, pág. 87.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos y géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>4. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>5. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>4.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>4.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>4.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>4.4. Produce textos de distinta índole propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>5.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>5.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende el sentido global de textos periodísticos y responde de forma adecuada a cuestiones sobre su contenido y su contexto. Opinión argumentada, pág. 71. Acts. 11 y 12, pág. 73. Act. 15, pág. 75. Acts. 18 y 19, pág. 78. Acts. 22 y 24, pág. 79. Act. 29, pág. 81. Act. 3, pág. 89. Claves para comentar un texto, pág. 90. Texto para comentar, pág. 94. • Resume textos pertenecientes al ámbito periodístico y distingue las ideas principales de las secundarias. Acts. 10 y 12, pág. 73. Act. 15, pág. 75. Act. 3, pág. 89. • Utiliza las TIC para conocer mejor los géneros informativos, de opinión y publicitarios, y avanzar en el aprendizaje autónomo. Act. 8, pág. 72. Act. 12, pág. 73. Act. 21, pág. 78. Act. 24, pág. 79. Act. 26, pág. 80. Saviadigital: Lee más, pág. 81. Act. 36, pág. 83. Saviadigital: Lee más, pág. 88. • Realiza el análisis estructural y lingüístico de textos periodísticos, identificando los rasgos morfo-sintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales empleados. Act. 9, pág. 72. Acts. 13 y 15, pág. 75. Act. 28, pág. 80. Act. 3, pág. 89. Claves para comentar un texto, pág. 90. Texto para comentar, pág. 94. • Escribe de manera adecuada textos periodísticos o de otra índole. Act. 7, pág. 72. Act. 17, pág. 77. Act. 18, pág. 78. Act. 23, pág. 79. Acts. 26 y 27, pág. 80. Act. 30, pág. 81. Act. 5, pág. 89. • Analiza e interpreta textos publicitarios a partir de sus rasgos verbales y no

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
E	<p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización de textos procedentes de diferentes ámbitos.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>6. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>8. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>6.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>7.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>8.1. Reconoce, explica y utiliza, en textos propios y ajenos, las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las funciones y la clasificación de los medios de comunicación, así como los distintos géneros periodísticos. Acts. 1-6, pág. 70. Act. 14, Saviadigital: Escucha, pág. 75. Act. 25, pág. 80. Act. 32, pág. 83. Act. 3, pág. 89. • Analiza los rasgos lingüísticos de textos periodísticos y publicitarios en el plano léxico-semántico, morfológico-sintáctico y pragmático-textual, y establece relaciones con los distintos elementos de la situación comunicativa. Acts. 13 y 15, pág. 75. Act. 22, pág. 79. Act. 39, Saviadigital: Observa, y Act. 40, pág. 85. Act. 50, pág. 88. Act. 5, pág. 89. Texto para comentar, págs. 94 y 95. Evaluación, pág. 97. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 97. • Identifica y describe el léxico de los textos periodísticos y publicitarios, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención del emisor. Act. 15, pág. 75. Act. 19, pág. 78. Act. 31, pág. 81. Act. 40, pág. 85. • Determina y explica las distintas marcas de objetividad y subjetividad en los textos periodísticos y publicitarios, relacionándolas con las características del género y de la situación comunicativa. Act. 15, pág. 75. Act. 16, Saviadigital: Observa, pág. 77. Acts. 27 y 28, pág. 80. Act. 31, pág. 81. • Explica y valora la función de los elementos extralingüísticos en los medios de comunicación.

Unidad 5 : Textos del ámbito literario

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las características generales de los textos literarios en verso y en prosa. 2. Comprender, valorar e interpretar la literatura como manifestación artística. 3. Conocer y valorar el género lírico o poético, sus características generales y sus principales subgéneros. 4. Conocer y valorar el género narrativo, sus características generales y sus principales subgéneros. 5. Conocer y valorar el género dramático o teatral, sus características generales y sus principales subgéneros. 6. Identificar los rasgos léxico-semánticos, morfosintácticos y textuales del lenguaje literario. 7. Reconocer e interpretar los distintos tópicos literarios. 8. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario. 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 3, 6, 8 y 9)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 2, 3, 4, 5 y 7)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCAR Y HABLAR)	La comunicación oral no espontánea en el ámbito literario. Comprensión y producción de textos orales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales procedentes del ámbito literario, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 2. Realizar una presentación académica oral sobre un tema del currículum, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 2.1. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende un texto audiovisual y responde adecuadamente a preguntas sobre su contenido. Saviadigital: Observa, pág. 107. • Resume adecuadamente el contenido de un texto oral. Saviadigital: Observa, pág. 107.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito literario. Análisis y comentario de textos del ámbito literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos.	<p>3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico.</p> <p>4. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>3.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>3.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>3.3. Produce textos propios de distinta índole usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>4.1. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende el sentido global de textos y responde de forma adecuada a cuestiones sobre su contenido y su contexto. Opinión argumentada, pág. 99. Act. 24, pág. 111. Act. 4, pág. 113. Texto para comentar, págs. 116-117. • Escribe textos narrativos siguiendo unas pautas y un modelo. Act. 10, pág. 105. • Elabora textos expositivos desarrollando un tema del currículum, siguiendo las fases de organización, redacción y revisión adecuadamente, y comprobando en la fase final el avance en el propio aprendizaje. Act. 1, pág. 113. Act. 6, pág. 119. • Escribe una valoración crítica de textos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, págs. 116 y 117. Evaluación, pág. 119. Valora lo aprendido, pág. 119. • Utiliza las TIC para ampliar conocimientos sobre temas del currículum. Saviadigital: Anexos, págs. 100 y 108. Act. 3, pág. 101. Saviadigital: Lee más, págs. 102, 104 y 107.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización de textos procedentes del ámbito literario. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.	<p>5. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>5.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los rasgos lingüísticos de textos del ámbito literario y establece relaciones con la intención comunicativa del emisor. Acts. 1 y 2, pág. 101. Act. 4, pág. 103. Act. 13, Saviadigital: Observa, pág. 107. Acts. 14-16, pág. 109. Acts. 22 y 23, pág. 111. Act. 26, pág. 112. Texto para comentar, págs. 116 y 117. • Identifica los recursos literarios presentes en textos literarios de diversos géneros y los relaciona con la intención comunicativa del emisor. Acts. 17-19, pág. 109. Acts. 20 y 21, pág. 111. Act. 5, pág. 113. Texto para comentar, págs. 116 y 117. • Emplea su bagaje lector para comprender nuevos textos literarios e interpretar la intención comunicativa del emisor. Act. 4, pág. 103. Act. 9, pág. 105. Act. 29, pág. 112.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA	Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.	<p>7. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el género y subgénero al que pertenecen.</p> <p>8. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas o temáticas que se manifiestan y valorando los rasgos formales.</p>	<p>7.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el género y subgénero al que pertenecen.</p> <p>8.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas o temáticas que se manifiestan y valorando los rasgos formales.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, analiza e interpreta textos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. Acts. 1-3, pág. 101. Acts. 4 y 5, pág. 103. Acts. 7-9, pág. 105. Acts. 11 y 12, pág. 107. Acts. 16-19, pág. 109. Acts. 20-24, pág. 111. Acts. 26, 28 y 29, pág. 112. Acts. 5 y 7, pág. 113. Claves para comentar un texto, págs. 114-115. Texto para comentar, págs. 116-117. Evaluación, pág. 119. Valora lo aprendido, pág. 119. • Identifica y diferencia los textos en verso y en prosa y sus relaciones con la narración y la poesía. Acts. 1-3, pág. 101. • Clasifica los textos literarios en géneros y subgéneros a partir del análisis de sus elementos y rasgos lingüísticos. Saviadigital: Lee más, págs. 102, 104 y 107. Acts. 4 y 5, pág. 103. Acts. 7-9, pág. 105. Acts. 11 y 12, pág. 107. Act. 7, pág. 113. Texto para comentar, págs. 116-117. Evaluación, pág. 119. • Identifica, analiza e interpreta los rasgos léxico-semánticos, morfosintácticos y textuales de fragmentos literarios de diversos géneros. Saviadigital: Anexos, pág. 108. Acts. 16-19, pág. 109. Acts. 20-24, pág. 111. Act. 5, pág. 113. Texto para comentar, págs. 116-117. Evaluación, pág. 119. • Compara textos de diversos autores identificando similitudes y diferencias. Act. 4, pág. 103. Act. 9, pág. 105. Act. 26, pág. 112. • Distingue e interpreta los tópicos literarios de diversos fragmentos. Acts. 26-29, pág. 112. • Consulta fuentes de manera autónoma y utiliza las TIC para analizar e interpretar textos literarios. Saviadigital: Anexos, págs. 100 y 108. Act. 3, pág. 101. Act. 4, pág. 103. Act. 26, pág. 112. Valora lo aprendido, pág. 119. • Elabora comentarios de textos literarios del siglo XX hasta nuestros días incluyendo un análisis lingüístico y textual y una valoración crítica. Claves para comentar un texto, págs. 114-115. Texto para comentar, págs. 116-117. Evaluación, pág. 119. Valora lo aprendido, pág. 119.

Unidad 6: La palabra

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender e identificar la estructura de las palabras. 2. Distinguir la base léxica, la raíz y los afijos de las palabras. 3. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de las palabras. 4. Identificar los tipos de derivación, así como los tipos de composición. 5. Comprender las reglas de formación, escritura y pronunciación de las abreviaciones y los símbolos. 6. Conocer y valorar el origen de las palabras, analizando la evolución, el cambio y la adopción de palabras nuevas. 7. Reconocer los diferentes tipos de significado y las relaciones semánticas de las palabras, así como los procesos de cambio semántico. 8. Establecer la interpretación adecuada de las palabras en contextos ambiguos. 9. Reconocer las categorías gramaticales e identificar sus rasgos morfológicos, sintácticos y semánticos. 10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 11. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 12. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 y 11)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 2, 5 y 9)</p> <p>Competencia digital (Objetivo 12)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivo 10)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos6, 7 y 8)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 11)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 6, 7 y8)</p>

BLOQUE
E

CONTENIDOS

CRITERIOS DE
EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

DESCRIPTORES/INDICADORES

Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.

1. Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral.
2. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, y valorando de forma crítica su forma y su contenido

- 1.1. Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentando y desarrollando las habilidades necesarias en relación a los códigos lingüísticos.
- 2.1. Comprende y extrae información de textos audiovisuales de los medios de comunicación.
(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)

- Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de la lectura de un texto y respeta la opinión de los demás. **Opinión argumentada, pág. 121.**
- Emplea la lectura en voz alta como recurso para identificar y clasificar abreviaciones gráficas. **Act. 18, pág. 137.**
- Comprende un contenido audiovisual y realiza las actividades a partir de él. **Saviadigital: Observa y aprende, pág. 129.**

Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
4. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

- 3.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- 3.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- 4.1. Produce textos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

- Lee y comprende el sentido global de textos escritos. **Opinión argumentada, pág. 121. Act. 8, pág. 125. Act. 19, pág. 127. Act. 22, pág. 127. Act. 29, pág. 131. Act. 38, pág. 133. Act. 39, pág. 135. Act. 40, pág. 136. Análisis lingüístico, pág. 139. Evaluación, pág. 141.**
- Resume textos del ámbito periodístico y distingue las ideas principales de las secundarias. **Evaluación, pág. 141.**
- Escribe textos argumentativos siguiendo unas pautas. **Evaluación, pág. 141.**

<i>BLOQUE</i>	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
---------------	------------	-------------------------	---------------------------	--------------------------

	<p>La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales.</p>	<p>5. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>6. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>7. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>8. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>5.1. Explica los procedimientos de formación de palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>5.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>6.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>6.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>7.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor; con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y analiza la estructura de las palabras, identificando su base léxica, su raíz y afijos, así como su valor semántico. Acts.1 - 7, pág. 123. Act. 5, pág. 123. Acts. 12 y 16, pág. 125. Actividades finales, Acts.1 y 4, pág. 138. Análisis lingüístico, Acts. 1- 4, pág. 139. Evaluación, pág. 141. • Identifica los distintos procedimientos básicos de formación de palabras, las clasifica y analiza según estos y aporta ejemplos propios. Acts. 8- 17, pág. 125. Acts. 18, 19, 21 y 23, pág. 127. Norma y uso, Actividades finales, Act.2, pág. 138. Análisis lingüístico, Acts. 1- 4, pág. 139. Evaluación, pág. 141. • Conoce el uso de las abreviaciones en las TIC y de los símbolos. Norma y uso, Acts. 1-8, pág. 137. • Reflexiona sobre la formación de las palabras, su origen y su significado. Act. 13, pág. 125. Act. 22, pág. 127. Act. 26, pág. 129. Actividades finales, Acts. 1 y
--	---	---	--	---

Unidad 7: Grupos y oraciones

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y diferenciar las unidades comunicativas del enunciado y del texto, y analizar los distintos tipos de enunciado según la presencia o ausencia de verbo o la actitud del hablante. 2. Comprender, identificar y diferenciar los diferentes grupos sintácticos y sus funciones. 3. Conocer e identificar la oración, sus clases y su estructura: sujeto y predicado. 4. Distinguir las clases de sujeto y los casos especiales de concordancia entre sujeto y predicado. 5. Identificar y analizar los complementos del verbo: el complemento directo, el complemento indirecto, el complemento de régimen, el complemento agente y el complemento circunstancial, y conocer sus características, clasificándolos en argumentos o adjuntos. 6. Identificar y analizar el atributo y el complemento predicativo y conocer sus rasgos. 7. Realizar el análisis sintáctico de oraciones simples. 8. Identificar y analizar los diferentes complementos oracionales: vocativo, atributo oracional y conectores discursivos. 9. Conocer las reglas de escritura de numerales, fechas y números romanos. 10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 11. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 12. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10 y 12)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 3, 4, 6, 8 y 9)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 11)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 2, 5, 6 y 9)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Comprensión de textos orales procedentes de diversos ámbitos.	<ol style="list-style-type: none"> Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 	<ol style="list-style-type: none"> Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentando y desarrollando las habilidades necesarias en relación a los códigos lingüísticos. Comprende y extrae información de textos audiovisuales de los medios de comunicación. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de la lectura de un texto y respeta la opinión de los demás. Opinión argumentada, pág. 143. Visualiza y comprende una entrevista televisiva. Act. Saviadigital: Observa, pág. 156.
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<ol style="list-style-type: none"> Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. Produce textos de distinta índole propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de cualquier ámbito. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor) 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos escritos y responde a preguntas sobre su contenido. Act. 17, pág. 151. Act. 21, pág. 153. Act. 23, pág. 154. Act. 33, pág. 156. Norma y uso, Acts. 1 y 3, pág. 157. Actividades finales, Acts. 1 y 2, pág. 157. Elabora el resumen de textos de cualquier ámbito y distingue las ideas principales de las secundarias. Evaluación, pág. 161. Escribe textos expositivos y argumentativos adecuados a la situación comunicativa. Act. 16, pág. 149. Evaluación, pág. 161. Identifica y analiza rasgos gramaticales en textos escritos. Acts. 1 y 3, pág. 145. Act. 5, pág. 147. Act. 17, pág. 151. Act. 21, pág. 153. Act. 23, pág. 154. Act. 33, pág. 156. Norma y uso, Acts. 1 y 3, pág. 157. Actividades finales, Acts. 1-3, pág. 157.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p>	<p>5. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>6. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>8. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>5.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>6.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>7.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>8.1. Utiliza las TIC para aprender y evaluar su proceso de aprendizaje.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las diferencias entre un enunciado y un texto, y explica y analiza los distintos tipos de enunciados partiendo de su clasificación y de sus características. Acts. 1-4, pág. 145. Actividades finales, Acts. 1 y 2, pág. 158. • Comprende, identifica y analiza los distintos grupos sintácticos, explicando su estructura, su uso y su función. Acts. 5-9, pág. 147. Actividades finales, Acts. 1 y 2, pág. 158. • Identifica y explica las distintas clases de sujeto y los tipos de oraciones a partir de diferentes criterios. Acts. 10-16, pág. 149. Actividades finales, Acts. 1- 3, pág. 158. • Identifica, comprende y analiza los distintos complementos verbales, el atributo y el complemento predicativo, clasificándolos en argumentos o adjuntos y aplicando los procedimientos de identificación. Acts. 17-20, pág. 151. Acts. 21 y 22, pág. 153. Acts. 23-25, pág. 154. Acts. 26-32, pág. 155. Actividades finales, Acts. 1-3, pág. 158. • Determina, explica y analiza los distintos complementos oracionales y la función que desempeñan. Acts. 33, 34 y Saviadigital: Observa, pág. 156. • Realiza el análisis sintáctico de oraciones simples, identificando los grupos presentes y su estructura, y señalando la funciones que desempeñan en ellas. Saviadigital: Observa, pág. 150. Saviadigital: Observa, pág. 151. Acts. 17-20, pág. 151. Saviadigital: Observa, pág. 152. Saviadigital: Observa, pág. 153. Acts. 21 y 22, pág. 153. Saviadigital: Observa, pág. 154. Acts. 23-25, pág. 154. Saviadigital: Observa, pág. 155. Acts. 26-32, pág. 155. Actividades finales, Act. 3, pág. 158. Análisis lingüístico, pág. 159. Evaluación, pág. 161. • Conoce y aplica las normas ortográficas sobre la escritura de los numerales, las fechas y los números romanos. Norma y uso: Acts. 1-6, pág. 157. • Consulta fuentes de información, tanto impresas como digitales, para resolver dudas, repasar conceptos y comprobar el proceso de aprendizaje. Saviadigital: Anexos, pág. 146. Saviadigital: Anexos, pág. 148. Saviadigital: Observa, págs. 150-155. Act. 30, pág. 155. Actividades finales, Acts. 5 y 6, pág. 157. Saviadigital: Estudia, pág. 159. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 161. • Reflexiona sobre conceptos sintácticos y valora el uso correcto de la lengua. Act. 13, pág. 149. Acts. 29 y 32, pág. 155. • Utiliza las TIC para mejorar y evaluar el proceso de aprendizaje empleando recursos como la autoevaluación. Act. Saviadigital: Estudia, pág. 159. Act. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 161.

Unidad 8: La oración compuesta I

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender e identificar estructuras oracionales compuestas. 2. Diferenciar las clases de oraciones según su vinculación interna. 3. Comprender e identificar las oraciones compuestas formadas por oraciones independientes. 4. Comprender e identificar oraciones compuestas formadas por oraciones dependientes de otra oración llamada principal. 5. Identificar los tipos de oraciones coordinadas con nexo y sin nexo, los nexos coordinantes y el valor semántico que las vincula. 6. Comprender e identificar las oraciones subordinadas sustantivas con nexo y sin nexo, las funciones que desempeñan y los nexos que las introducen. 7. Comprender e identificar las oraciones subordinadas de relativo, su clasificación según el antecedente y los nexos que las introducen. 8. Realizar el análisis sintáctico de oraciones compuestas. 9. Asimilar y aplicar el uso generalizador del género masculino, y aplicar el género femenino en el nombre de algunas profesiones. 10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 11. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 12. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 12)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 3, 4, 6, 8 y 9)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Comprensión de textos orales procedentes de diversos ámbitos.	<ol style="list-style-type: none"> Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 	<ol style="list-style-type: none"> Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentando y desarrollando las habilidades necesarias en relación a los códigos lingüísticos. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor) 	<ol style="list-style-type: none"> Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de la lectura de un texto y respeta la opinión de los demás. Opinión argumentada, pág. 163. Visualiza y comprende un fragmento de un reportaje audiovisual. Act. Saviadigital: Observa, pág. 169.
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<ol style="list-style-type: none"> Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. Produce textos de distinta índole propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de cualquier ámbito. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor) 	<ol style="list-style-type: none"> Lee y comprende el sentido global de textos escritos y responde a preguntas sobre su contenido. Act. 3, pág. 165. Act. 10, pág. 167. Act. 12, pág. 169. Act. 22, pág. 172. Actividades finales, Acts. 1, 4 y 5, pág. 174. Describe y analiza los rasgos morfosintácticos y léxico-semánticos empleados en un texto escrito. Análisis lingüístico, pág. 175. Evaluación, pág. 177. <ul style="list-style-type: none"> Elabora el resumen de textos de cualquier ámbito y distingue las ideas principales de las secundarias. Evaluación, pág. 177. Escribe textos argumentativos sobre temas presentes en textos escritos. Evaluación, pág. 177. Localiza, explica y analiza aspectos gramaticales en textos escritos. Act. 3, pág. 165. Act. 10, pág. 167. Act. 12, pág. 169. Act. 22, pág. 172. Actividades finales, Acts. 1, 4 y 5, pág. 174. Análisis lingüístico, pág. 175.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 3: EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA	<p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p>	<p>5. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>7. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>5.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>6.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>7.1. Utiliza las TIC para aprender y evaluar su proceso de aprendizaje.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y explica la coordinación y la subordinación, reconociendo sus características y sus diferencias. Acts. 1-3, pág. 165. Actividades finales, Acts. 1-5, pág. 174. Comprende, localiza y analiza oraciones coordinadas sin nexo y con nexo, determinando su valor semántico e identificando su nexo. Acts. 4-10, pág. 167. Actividades finales, Acts. 1-5, pág. 174. Reconoce, explica y analiza oraciones subordinadas sustantivas, determinando la función sintáctica que desempeñan en la oración e identificando el nexo que las introduce. Acts. 11, 12, 13, 15 y 16, pág. 169. Acts. 17-20, pág. 170. Actividades finales, Acts. 1-5, pág. 174. Reconoce, explica y analiza oraciones subordinadas de relativo, identificando el nexo que las introduce, la presencia o ausencia de antecedente y sus tipos. Acts. 21 y 22, pág. 172. Actividades finales, Acts. 1-5, pág. 174. Realiza el análisis sintáctico de oraciones coordinadas y subordinadas. Act. 9, pág. 167. Act. 17, pág. 170. Act. 22, pág. 172. Actividades finales, Acts. 1, 4 y 5, pág. 174. Análisis lingüístico, pág. 175. Evaluación, pág. 177. Comprende, explica y aplica las normas sobre el uso generalizador del masculino, y del femenino de algunos nombres de profesiones. Norma y uso: Acts. 1-9, pág. 173. Reflexiona sobre la oración compuesta y valora el uso correcto de la lengua. Act. 14, pág. 169. Act. 20, pág. 170. Actividades finales, Acts. 2 y 9, pág. 173. Consulta fuentes de información, tanto impresas como digitales, para resolver dudas, repasar conceptos o procedimientos y comprobar el proceso de aprendizaje. Saviadigital: Anexos, pág. 164. Saviadigital: Observa, págs. 166-172. Actividades finales, Acts. 3 y 5, pág. 173. Saviadigital: Estudia, pág. 175. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 177.

Unidad 9: La oración compuesta II

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y localizar otras oraciones subordinadas diferentes de las sustantivas y las de relativo. 2. Diferenciar las clases de oraciones según el significado que aportan a la oración principal. 3. Distinguir las oraciones subordinadas que funcionan como complemento circunstancial de las que actúan como complemento de la oración principal. 4. Comprender e identificar las subordinadas temporales, el nexos o la forma no personal que las introduce y su función sintáctica. 5. Comprender e identificar las subordinadas causales y finales, el nexos o la forma no personal que las introduce, su función sintáctica y si pertenecen a la enunciación. 6. Comprender e identificar las subordinadas ilativas y consecutivas, el nexos o la forma no personal que las introduce y su función sintáctica. 7. Comprender e identificar las subordinadas concesivas y condicionales, el nexos o la forma no personal que las introduce y su función sintáctica, distinguiendo a su vez la prótasis de la apódosis. 8. Comprender e identificar las subordinadas comparativas, distinguiendo el primer término del segundo, y el valor que expresan. 9. Realizar el análisis sintáctico de oraciones compuestas. 10. Asimilar y aplicar la ortografía y las convenciones de escritura en las comunicaciones en internet. 11. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 12. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 13. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivo 13)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 13)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 4, 6, 7, 8, 9 y 10)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Comprensión de textos orales procedentes de diversos ámbitos.	<ol style="list-style-type: none"> Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 	<ol style="list-style-type: none"> Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentando y desarrollando las habilidades necesarias en relación a los códigos lingüísticos. <ol style="list-style-type: none"> Comprende y extrae información de textos audiovisuales de los medios de comunicación. <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Competencia para aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p> 	<ol style="list-style-type: none"> Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de la lectura de un texto y respeta la opinión de los demás. Opinión argumentada, pág. 179. Visualiza y comprende un anuncio audiovisual. Act. Saviadigital: Observa, pág. 190.
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<ol style="list-style-type: none"> Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. <ol style="list-style-type: none"> Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. Produce textos de distinta índole propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de cualquier ámbito. <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p> 	<ol style="list-style-type: none"> Lee y comprende el sentido global de textos escritos. Opinión argumentada, pág. 179. Act. 5, pág. 181. Act. 14, pág. 182. Act. 15, pág. 183. Act. 20, pág. 184. Act. 23, pág. 185. Act. 32, pág. 186. Act. 33, pág. 187. Norma y uso: Act. 2, pág. 189. Actividades finales, Acts. 1 y 5, pág. 191. Análisis lingüístico, pág. 191. Evaluación, pág. 193. <ul style="list-style-type: none"> Elabora el resumen de textos del ámbito periodístico y distingue las ideas principales de las secundarias. Evaluación, pág. 193. Escribe textos argumentativos sobre temas presentes en textos escritos. Evaluación, pág. 193. Localiza, explica y analiza aspectos gramaticales en textos escritos. Act. 5, pág. 181. Act. 14, pág. 182. Act. 15, pág. 183. Act. 20, pág. 184. Act. 23, pág. 185. Act. 32, pág. 186. Act. 33, pág. 187. Norma y uso: Act. 2, pág. 189. Actividades finales, Acts. 1 y 5, pág. 191. Análisis lingüístico, pág. 191. Evaluación, pág. 193.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.	<p>5. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>7. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>5.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>6.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>7.1. Utiliza las TIC para aprender y evaluar su proceso de aprendizaje. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprende, localiza y analiza oraciones subordinadas diferentes de las sustantivas y de relativo, determinando su valor semántico e identificando sunexo y su función sintáctica. Acts. 1-4, pág. 180. Actividades finales, Acts. 1-6, pág. 190. Indica la función de la oración subordinada dentro de la oración principal. Acts. 1-4, pág. 180. Reconoce, explica y analiza oraciones subordinadas temporales, identificando su nexo o la forma no personal que las introduce y su función sintáctica. Acts. 5-9, pág. 181. Actividades finales, Acts. 3-4, pág. 190. Reconoce, explica y analiza oraciones subordinadas causales y finales, identificando su nexo o la forma no personal que las introduce, su función sintáctica y si actúan sobre la enunciación. Acts. 10-14, pág. 182. Acts. 15-19, pág. 183. Actividades finales, Acts. 3-4, pág. 190. Distingue, explica y analiza oraciones subordinadas ilativas y consecutivas, identificando el nexo que las introduce y su función sintáctica. Acts. 20-22, pág. 184. Acts. 23-27, pág. 185. Actividades finales, Acts. 3-6, pág. 190. Reconoce, explica y analiza oraciones subordinadas concesivas y condicionales, identificando su nexo o la forma no personal que las introduce, su función sintáctica, y diferenciando la prótasis de la apódosis. Acts. 28-32, pág. 186. Acts. 33-37, pág. 187. Actividades finales, Acts. 2-6, pág. 190. Identifica, explica y analiza oraciones subordinadas comparativas, distinguiendo el primer término del segundo, y el valor que expresan. Acts. 38-42, pág. 188. Actividades finales, Act. 1, pág. 190. Realiza el análisis sintáctico de oraciones subordinadas. Act. 7, pág. 181. Acts. 13-14, pág. 182. Acts. 15, 17 y 19, pág. 183. Acts. 20 y 21, pág. 184. Act. 25, pág. 185. Acts. 30 y 32, pág. 186. Act. 34, pág. 187. Act. 41, pág. 188. Actividades finales, Acts. 1, 5 y 6, pág. 190. Análisis lingüístico, pág. 191. Evaluación, pág. 193. Comprende, explica y aplica las normas ortográficas o recomendaciones de escritura en las redes sociales y en el correo electrónico. Norma y uso: Acts. 1-5, pág. 189. Realiza el análisis lingüístico en los planos morfológico, semántico y sintáctico de un texto. Análisis lingüístico, pág. 191. Evaluación, pág. 193. Reflexiona sobre la oración compuesta y valora el uso correcto de la lengua. Act. 3, pág. 180. Act. 19, pág. 183. Act. 22, pág. 184. Consulta fuentes de información, tanto impresas como digitales, para resolver dudas, buscar conceptos o

Unidad 10: Diversidad lingüística

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender el origen y la evolución de las lenguas de España, así como su situación actual. 2. Valorar la pluralidad lingüística de España y la situación de oficialidad de las lenguas propias. 3. Comprender y explicar el origen y evolución del castellano, identificando los rasgos lingüísticos con respecto al latín. 4. Identificar y valorar las variedades del español en España, distinguiendo las principales características lingüísticas de cada variedad. 5. Comprender y valorar la variedad del español de América y sus principales rasgos lingüísticos. 6. Conocer y analizar la situación del español en el mundo, su norma y su presencia institucional. 7. Comprender y valorar la presencia del español en internet. 8. Comprender, valorar y aplicar las normas de presentación de trabajos académicos. 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 11. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 5 y 11)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 9 y 11)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 4 y 9)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<p>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)</p>	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.</p> <p>Comprensión de textos orales procedentes de diversos ámbitos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. 2. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. 2.1. Comprende y extrae información de textos audiovisuales de los medios de comunicación. <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<p>22. Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de la lectura de un texto y respeta la opinión de los demás. Opinión argumentada, pág. 195. Recuerda y analiza, pág. 195.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualiza y comprende vídeos, respondiendo a preguntas sobre su contenido y analizando aspectos de la variedad de la lengua. Act. Saviadigital: Observa, pág. 201. Act. Saviadigital: Observa, pág. 203.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	<p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <p>Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>4. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>5. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>3.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>3.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>3.3. Produce textos de distinta índole propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>4.2. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...</p> <p>5.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo de cualquier ámbito, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<p>23. Lee y comprende el sentido global de textos escritos, y responde a preguntas sobre su contenido. Opinión argumentada, pág. 195. Acts. 1 y 3, pág. 197. Acts. 5-8, pág. 199. Act. 9, pág. 201. Act. 12, pág. 203. Act. 15, pág. 205. Acts. 18-20, pág. 206. Act. 3, pág. 207. Act. 6, pág. 208.</p> <ul style="list-style-type: none"> Resume textos de ámbitos diversos y distingue las ideas principales de las secundarias. Act. 9, pág. 201. Evaluación, pág. 211. <p>24. Produce textos explicativos y argumentativos usando el registro adecuado y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y partiendo en algunos casos de otros textos escritos. Norma y uso, Act. 4, pág. 207. Evaluación, pág. 211.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utiliza fuentes de información escritas, tanto impresas como digitales, para documentarse, consultar y resolver dudas, repasar conceptos y comprobar el proceso de aprendizaje. Act. 4, pág. 197. Act. 7, pág. 199. Saviadigital: Lee más, pág. 203. Act. 14, pág. 203. Actividades finales, Act. 6, pág. 208. Saviadigital: Estudia, pág. 209. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 211. <p>25. Conoce y aplica las normas de presentación de trabajos académicos como la paginación, estructura, citas y recursos paratextuales, además de las referencias bibliográficas. Norma y uso, Acts. 1-5, pág. 207.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza el análisis estructural y lingüístico de textos escritos, identificando los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales empleados. Act. 1, pág. 197. Act. 8, pág. 199. Act. 9, pág. 201. Act. 12, pág. 203. Acts. 18 y 19, pág. 206. Actividades finales, Acts. 4 y 6, pág. 208. Análisis lingüístico, pág. 209. Evaluación, pág. 211.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<p>Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo.</p> <p>El español de América.</p>	<p>6. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>7. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>8. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p> <p>9. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>6.1. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español, y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>7.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>8.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo, diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>8.2. Conoce los orígenes históricos del español de América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p> <p>9.1. Utiliza las TIC para aprender y evaluar su proceso de aprendizaje.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el origen de palabras, busca y explica su significado, determinando en algunos casos de qué variedades del español son propias. Act. 7, pág. 199. Acts. 9 y 11, pág. 201. Acts. 12 y 14, pág. 203. Act. 19, pág. 206. Actividades finales, Act. 6, pág. 208. Lee y comprende textos en castellano actual y en las distintas lenguas de España, y responde a preguntas sobre su contenido, identificando o comparando a su vez rasgos léxicos, morfológicos y sintácticos. Acts. 1 y 3, pág. 197. Acts. 5, 7 y 8, pág. 199. Act. 8, pág. 201. Act. 12, pág. 203. Act. 15, pág. 205. Acts. 18 y 20, pág. 206. Acts. 4 y 6, pág. 208. Entiende y explica el carácter plurilingüe de España y su marco legal, identificando palabras de las distintas lenguas y valorando la importancia de la riqueza lingüística como parte de la cultura española. Acts. 1-3, pág. 197. Actividades finales, Acts.1-5, pág. 208. Conoce, comprende y explica el origen y la evolución del castellano desde la Edad Media hasta la actualidad, e identifica sus principales rasgos lingüísticos. Acts. 5-8, pág. 199. Localiza y explica las variedades del español de España, su situación geográfica y sus rasgos lingüísticos característicos, valorando y adquiriendo respeto por su riqueza. Saviadigital: Observa, pág. 200. Acts. 9 y 11, pág. 201. Saviadigital: Observa, pág. 201. Actividades finales, Acts. 1-3, pág. 158. Identifica, comprende y valora las variedades dialectales del español en América, sus principales rasgos y su importancia para la cohesión de la lengua. Saviadigital: Lee más, pág. 203. Acts. 12, 14 y Saviadigital: Observa, pág. 203. Act. 17, pág. 205. Act. 6, pág. 208. Conoce la situación del español en el mundo, la norma panhispánica, su presencia en los distintos organismos internacionales, así como las instituciones que velan por la promoción de la lengua y la cultura españolas. Acts. 16, pág. 205. Act. 6, pág. 208. Conoce y analiza la situación del español en internet, valorando su presencia y reflexionando sobre la incorporación de neologismos. Acts. 18-20, pág. 206. Consulta fuentes de información, tanto impresas como digitales, para resolver dudas, repasar conceptos y comprobar el proceso de aprendizaje. Act. 4, pág. 197. Act. 7, pág. 199. Saviadigital: Observa, pág. 200. Saviadigital: Lee más, pág. 203. Act.14, pág. 203. Saviadigital: Estudia, pág. 209. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 211.

Unidad 11: El modernismo

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y valorar la crisis de finales del siglo XIX y su reflejo de las características sociales y culturales de la época. 2. Conocer y valorar el modernismo como movimiento cultural, identificando sus influencias, sus características generales y sus etapas. 3. Establecer e identificar las relaciones del modernismo literario con otras disciplinas artísticas. 4. Conocer e identificar la poesía modernista, sus temas principales y el estilo propio de sus autores. 5. Comprender e identificar la obra y las características de la poesía de Rubén Darío. 6. Comprender e identificar la obra y las características de la poesía de Manuel Machado. 7. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario. 8. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura. 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 11. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1 y 10)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 8, 9 y 11)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<p>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHA Y HABLAR)</p>	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. 2. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. 2.1. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta su opinión acerca del valor del arte a partir de la lectura de un texto literario. Opinión argumentada, pág. 215. Act. 1, pág. 215. • Identifica y comprende rasgos del arte de finales del siglo XIX a partir de la observación de un cuadro y responde oralmente con fluidez a preguntas sobre este período cultural. Recuerda y analiza, pág. 215. • Escucha versiones musicadas de poemas modernistas y realiza actividades a partir de ellas. Saviadigital: Escucha, pág. 224.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito académico y literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<p>3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario.</p> <p>4. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>3.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>3.2. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.</p> <p>4.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección temas del currículo siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas, y empleando el léxico adecuado. Desarrollo de temas, pág. 229. Evaluación, pág. 231. Lee y comprende fragmentos de obras significativas del modernismo interpretando, comparando y respondiendo de forma crítica y adecuada. Acts. 1 y 2, pág. 219. Saviadigital: Lee más, pág. 220. Acts. 3-6, pág. 221. Acts. 7-10, pág. 223. Acts. 11-13, pág. 225. Claves para comentar un texto, págs. 226-227. Texto para comentar, pág. 228. Evaluación, pág. 231. Escribe una valoración crítica de textos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 228. Evaluación, pág. 231. Consulta fuentes y utiliza las TIC para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo. Saviadigital: Anexos, pág. 219. Saviadigital: Lee más, pág. 220. Saviadigital: Estudia, pág. 225. Saviadigital: Estudia, pág. 229.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA	Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.	<ol style="list-style-type: none"> Comprender, interpretar y valorar la situación histórica, social y cultural de finales del siglo XIX. Conocer los principales aspectos temáticos y formales del modernismo, así como los autores y obras más significativos. Leer y analizar textos literarios representativos del modernismo, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras del modernismo, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> Valora la situación histórica, social y cultural de la España de finales del siglo XIX. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales del modernismo, mencionando los autores y obras más representativas. Analiza fragmentos literarios del modernismo, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos del modernismo, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conoce, explica y busca información sobre la crisis de finales del siglo XIX. Acts. 1, 3, 4 y 5, pág. 216 Identifica y comprende rasgos del arte y la sociedad de finales de siglo XIX a partir del análisis de diversas manifestaciones artísticas, como textos literarios u obras pictóricas de la época, etc. Act. 6, pág. 216. Acts. 7 y 8, pág. 217. Conoce y explica las características del modernismo, de sus autores y obras representativas, y busca información adicional sobre aspectos relacionados para ampliar conocimientos. Acts. 1-6, pág. 216. Acts. 7 y 8, pág. 217. Lee, comprende y analiza aspectos temáticos y formales de fragmentos de obras significativas del modernismo. Acts. 1 y 2, pág. 219. Acts. 3-6, pág. 221. Realiza el análisis métrico, estrófico y rítmico de poemas representativos del modernismo. Act. 3, pág. 221. Acts. 7 y 8, pág. 223. Act. 11, pág. 225. Compara textos literarios representativos del modernismo para establecer semejanzas y diferencias. Act. 2, pág. 219. Act. 6, pág. 221. Act. 10, pág. 223. Lee y comprende poemas de Rubén Darío e identifica el tema, la estructura y el esquema métrico, enmarcándolos en la obra de su autor. Saviadigital: Lee más, pág. 220. Act. 5, pág. 221. Acts. 7-10, pág. 223. Claves para comentar un texto, págs. 226-227. Evaluación, pág. 231. Lee y comprende poemas de Manuel Machado e identifica el tema, la estructura y el esquema métrico, enmarcándolos en la obra de su autor. Acts. 11-13, pág. 225. Texto para comentar, pág. 228. Reflexiona y realiza valoraciones críticas de poemas representativos del modernismo a partir de su análisis. Texto para comentar, pág. 228. Evaluación, pág. 231. Utiliza las TIC y evalúa su propio proceso de aprendizaje de manera autónoma. Saviadigital: Estudia, pág. 225. Saviadigital: Estudia, pág. 229. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 231. Consulta fuentes de información digitales para resolver dudas, ampliar información y como herramienta de aprendizaje y de estudio. Saviadigital: Anexos, pág. 219. Saviadigital: Lee más, pág. 220. Saviadigital: Estudia, pág. 225. Saviadigital: Estudia, pág. 229. Relaciona el modernismo literario con otras disciplinas artísticas del mismo período. Acts. 7 y 8, pág. 217. Act. 4, pág. 221. Elabora un comentario de texto, en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs. 226-227. Texto para comentar, pág. 228. Evaluación, pág. 231.

Unidad 12: La generación del 98

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>1. Conocer y valorar la crisis de finales del siglo XIX y su repercusión en el ámbito sociopolítico y cultural, así como los intentos regeneracionistas.</p> <p>2. Conocer y valorar al grupo de escritores e intelectuales integrantes de la generación del 98, y sus características.</p> <p>3. Establecer e identificar la relación entre las obras literarias de la generación del 98 y las obras pictóricas de la época.</p> <p>4. Comprender, identificar y analizar las características de la obra de José Martínez Ruiz, <i>Azorín</i>, en su producción novelística y ensayística.</p> <p>5. Comprender, identificar y analizar las características de la obra de Miguel de Unamuno, en sus <i>nivolas</i> y ensayos.</p> <p>6. Comprender, identificar y analizar las características de la obra de Pío Baroja, y sus etapas.</p> <p>7. Comprender, identificar y analizar las características de la obra de Ramón María del Valle-Inclán, y sus etapas.</p> <p>8. Comprender, identificar y analizar las características, los temas y el estilo de la poesía de Antonio Machado, así como sus obras más significativas.</p> <p>9. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario.</p> <p>10. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura.</p> <p>11. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.</p> <p>12. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión.</p> <p>13. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 8, 9, 10, 11 y 13)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 5, 11 y 13)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 3, 10, 11 y 13)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1 y 12)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 10, 11, 12 y 13)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 12)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario. Comprensión y producción de textos orales.	<ol style="list-style-type: none"> Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Expone su opinión acerca de las emociones a partir de un texto de forma argumentada. Opinión argumentada, pág. 233. Recuerda y analiza, pág. 233. Identifica y comprende rasgos del arte de finales del siglo XIX y principios del XX a partir de la observación de obras artísticas y responde oralmente con fluidez a preguntas sobre este período cultural. Recuerda y analiza, pág. 233. Visualiza y comprende un documental sobre Antonio Machado y realiza las actividades propuestas. Saviadigital: Observa, pág. 246.
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito académico y literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<ol style="list-style-type: none"> Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección temas del currículo siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas, y empleando el léxico adecuado. Tema para desarrollar, pág. 253. Saviadigital: Estudia, pág. 253. Evaluación, pág. 255. Lee y comprende fragmentos de obras significativas de la generación del 98 interpretando, comparando y respondiendo de forma crítica y adecuada. Acts. 1-6, pág. 234. Acts. 1 y 2, pág. 237. Acts. 4-7, pág. 239. Acts. 8-10, pág. 241. Acts. 11-13, pág. 243. Acts. 14-16, pág. 245. Acts. 17-19, pág. 247. Acts. 20-22, pág. 249. Escribe una valoración crítica de textos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 252. Evaluación, pág. 255. Consulta fuentes y utiliza las TIC para ampliar información sobre el período cultural, para leer más textos literarios, y para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo. Saviadigital: Lee más, pág. 240. Saviadigital: Estudia, pág. 249. Saviadigital: Estudia, pág. 253.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA	<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la generación del 98.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativas de la generación del 98.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas de la generación del 98.</p>	<p>5. Comprender, interpretar y valorar la situación histórica, social y cultural de comienzos del siglo XX.</p> <p>6. Conocer los aspectos temáticos y formales de la generación del 98, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>7. Leer y analizar textos literarios representativos de la generación del 98, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas.</p> <p>8. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la generación del 98, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>5.1. Valora la situación histórica, social y cultural de la España de comienzos del siglo XX.</p> <p>6.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de la generación del 98, mencionando los autores y obras más representativos.</p> <p>7.1. Analiza fragmentos literarios de la generación del 98, o en su caso obras completas, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece.</p> <p>7.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>8.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la generación del 98, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, explica y busca información sobre el desastre del 98 y el comienzo del siglo XX español. Acts. 1-5, pág. 234. • Identifica y comprende rasgos del arte y la sociedad de comienzos del siglo XX a partir del análisis de diversas manifestaciones artísticas, como textos literarios u obras pictóricas de la época, etc. Act. 6, pág. 234. Acts. 7 y 8, pág. 235. • Conoce y explica las características de la generación del 98, de su contexto histórico, de sus autores y obras representativas, y del arte de la época, además de buscar información adicional sobre aspectos relacionados para ampliar conocimientos. Recuerda y analiza, pág. 233. Acts. 1-6, pág. 234. Acts. 7-9, pág. 235. • Lee, comprende y analiza aspectos temáticos de textos narrativos representativos de la generación del 98 para contextualizar y caracterizar dicho grupo de escritores Acts. 1 y 2, pág. 237. • Compara textos literarios representativos de la generación del 98 para establecer semejanzas y diferencias en cuanto a la forma y al contenido. Act. 3, pág. 237. Act. 22, pág. 249. • Lee y comprende fragmentos narrativos de obras de José Martínez Ruiz, Azorín, y responde a preguntas sobre su contenido, identificando los temas y el estilo del autor. Acts. 4-7, pág. 239. • Lee y comprende fragmentos narrativos de obras de Miguel de Unamuno, y responde a preguntas sobre su contenido, identificando los temas y el estilo del autor. Acts. 8-10, pág. 241. • Lee y comprende fragmentos narrativos de obras de Pío Baroja, y responde a preguntas sobre su contenido, identificando los temas y el estilo del autor. Acts. 11-13, pág. 243. • Lee y comprende fragmentos narrativos de obras de Ramón María del Valle-Inclán, y responde a preguntas sobre su contenido, identificando los temas y el estilo del autor. Acts. 14-16, pág. 245. • Lee y comprende poemas y fragmentos ensayísticos de Antonio Machado, y responde a preguntas sobre su contenido, identificando los temas, las etapas creativas y el estilo del autor, y estableciendo el esquema métrico. Acts. 17-19, pág. 247. Acts. 20-22, pág. 249. Texto para comentar, págs. 252. • Reflexiona y realiza valoraciones críticas de textos representativos de la generación del 98 a partir de su análisis. Texto para comentar, pág. 252. Evaluación, pág. 255. • Utiliza las TIC para resolver dudas, ampliar información y evaluar su propio proceso de aprendizaje de manera autónoma. Saviadigital: Estudia, pág. 249. Saviadigital: Estudia, pág. 253. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 255. • Elabora un comentario de texto, en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs. 250-251. Texto para

Unidad 13: Del novecentismo a las vanguardias

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, entender y valorar la crisis de la Restauración en España y su reflejo en las características sociales y culturales de la época. 2. Comprender y analizar el novecentismo como movimiento cultural, identificando sus características generales y sus autores más representativos en novela y ensayo. 3. Reconocer, comprender y analizar la obra y las características de la poesía y la prosa poética de Juan Ramón Jiménez. 4. Conocer y valorar la renovación del teatro de principios del siglo XX, con el teatro comercial y el teatro renovador. 5. Conocer e identificar las propuestas teatrales innovadoras de Miguel de Unamuno, José Martínez Ruiz (Azorín) y Ramón María del Valle-Inclán, analizando sus características y etapas, así como textos representativos. 6. Distinguir, analizar y valorar los movimientos vanguardistas europeos y su impacto en la literatura española. 7. Reconocer, analizar y valorar las vanguardias hispánicas y la obra de Ramón Gómez de la Serna como máximo representante. 8. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario. 9. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura. 10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 11. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 12. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 1, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario. Comprensión y producción de textos orales.	<ol style="list-style-type: none"> Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta su opinión acerca del concepto de arte y su valor a partir de la lectura de un texto periodístico. Opinión argumentada, pág. 257. Acts. 2-4, pág. 257. Identifica y comprende rasgos del arte de principios del siglo XX a partir de la observación de obras artísticas y responde oralmente con fluidez a preguntas sobre este período cultural. Recuerda y analiza, pág. 257. Visualiza y comprende un tráiler de una obra teatral del dramaturgo Jacinto Benavente y realiza las actividades propuestas. Saviadigital: Observa, pág. 266.
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito académico y literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<ol style="list-style-type: none"> Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección temas del currículo siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas, y empleando el léxico adecuado. Tema para desarrollar, pág. 283. Saviadigital: Estudia, pág. 283. Evaluación, pág. 285. Lee y comprende fragmentos de obras significativas de los movimientos desde el novecientos hasta las vanguardias interpretando, comparando y respondiendo a preguntas de forma crítica y adecuada. Acts. 1 y 2, pág. 261. Acts. 3-6, pág. 263. Acts. 7-10, pág. 265. Acts. 11-13, pág. 267. Acts. 14-17, pág. 271. Acts. 18 y 19, pág. 273. Acts. 20-23, pág. 275. Acts. 24-27, pág. 277. Acts. 28-30, pág. 279. Texto para comentar, pág. 282. Evaluación, pág. 285. Escribe una valoración crítica de fragmentos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 282. Evaluación, pág. 285. Consulta fuentes y utiliza las TIC para ampliar información sobre el período cultural, para leer más textos literarios, y para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo. Saviadigital: Lee más, pág. 276. Saviadigital: Estudia, pág. 279. Saviadigital: Estudia, pág. 283. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 285.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA	<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española desde el novecentismo hasta las vanguardias.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativas desde el novecentismo hasta las vanguardias.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde el novecentismo hasta las vanguardias.</p>	<p>5. Comprender, interpretar y valorar la situación histórica, social y cultural de la Restauración.</p> <p>6. Conocer los principales aspectos temáticos y de los movimientos desde el novecentismo hasta las vanguardias, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>7. Leer y analizar textos literarios representativos desde el novecentismo hasta las vanguardias, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas.</p> <p>8. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de los movimientos desde el novecentismo hasta las vanguardias, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>5.1. Valora la situación histórica, social y cultural de la España de finales de la Restauración.</p> <p>6.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los movimientos desde el novecentismo hasta las vanguardias, mencionando los autores y obras más representativos.</p> <p>7.1. Analiza fragmentos literarios de los movimientos desde el novecentismo hasta las vanguardias, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece.</p> <p>7.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>8.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de los movimientos desde el novecentismo hasta las vanguardias, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, explica y valora la crisis de la Restauración y su repercusión en la cultura de la época. Acts. 1-6, pág. 258. • Identifica y comprende rasgos del arte y la sociedad de las primeras décadas del siglo XX a partir del análisis de diversas manifestaciones artísticas, como textos literarios u obras pictóricas vanguardistas, etc. Act. 6, pág. 258. Acts. 7-9, pág. 259. • Conoce, explica y valora las características del novecentismo, de sus textos representativos, especialmente en novela y ensayo; de autores como Ramón Pérez de Ayala, Gabriel Miró, José Ortega y Gasset, y Eugenio d'Ors. Acts. 1 y 2, pág. 261. Acts. 3-6 pág. 263. Evaluación, pág. 285. • Compara textos literarios representativos de los movimientos desde el novecentismo hasta las vanguardias para establecer semejanzas y diferencias de manera argumentada. Act. 6, pág. 263. Act. 10, pág. 265. Act. 17, pág. 271. Act. 23, pág. 275. • Lee y comprende fragmentos de la poesía y de la prosa poética de Juan Ramón Jiménez. Saviadigital: Lee más, pág. 265. Acts. 7-10, pág. 265. Acts. 7-10, pág. 223. Texto para comentar, pág. 282. Evaluación, pág. 285. • Comprende y analiza la evolución del teatro desde el teatro comercial hasta el teatro renovador de autores como Miguel de Unamuno, Azorín y Ramón María del Valle-Inclán, identificando sus características y las etapas creativas. Acts. 11-13, pág. 267. Acts. 14-17, pág. 271. • Lee, comprende y analiza textos vanguardistas, identificando las características propias de cada movimiento y de cada autor. Acts. 18 y 19, pág. 272. Acts. 20-23, pág. 275. • Identifica, entiende y analiza las vanguardias hispánicas, especialmente los textos de Ramón Gómez de la Serna. Acts. 24-27, pág. 277. Acts. 28-30, pág. 279. • Elabora valoraciones críticas sobre textos de los movimientos desde el novecentismo hasta las vanguardias. Texto para comentar, pág. 282. Evaluación, pág. 285. • Utiliza las TIC para resolver dudas, ampliar información, leer más textos literarios y evaluar su propio proceso de aprendizaje de manera autónoma. Saviadigital: Lee más, pág. 276. Saviadigital: Estudia, pág. 279. Saviadigital: Estudia, pág. 283. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 285. • Elabora un comentario de texto, en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs. 280-281. Texto para comentar, págs. 282. Evaluación, pág. 285.

Unidad 14: La generación del 27

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>1. Conocer, entender y valorar el surgimiento de la Segunda República y su reflejo en las características sociales y culturales de la época.</p> <p>2. Identificar, comprender y explicar las características generales de la generación del 27, así como sus temas predominantes y sus etapas.</p> <p>3. Conocer y valorar las características y el estilo de la producción poética de autores representativos de la generación del 27.</p> <p>4. Analizar e interpretar poemas de autores representativos de la generación del 27.</p> <p>5. Reconocer, analizar y valorar la producción teatral de Federico García Lorca, identificando sus obras, temas y estilo.</p> <p>6. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario.</p> <p>7. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura.</p> <p>8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.</p> <p>9. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión.</p> <p>10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 10)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 3, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<p>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (HABLAR Y ESCUCHAR)</p>	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales.</p>	<p>1. Responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral.</p> <p>2. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado.</p> <p>2.1. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta su opinión sobre la relación entre arte y visión del mundo. Opinión argumentada, pág. 287. Recuerda y analiza, pág. 287. Observa y analiza una obra pictórica relacionándola con las características de la generación del 27 y responde oralmente con fluidez a preguntas sobre este período cultural. Recuerda y analiza, pág. 287. Visualiza y comprende contenidos audiovisuales acerca de la generación del 27. Saviadigital: Observa, pág. 297.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito académico y literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<p>3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario.</p> <p>4. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>3.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>3.2. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>3.3. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.</p> <p>4.1. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección algún aspecto de la generación del 27 siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas, y empleando el léxico adecuado. Tema para desarrollar, pág. 305. Saviadigital: Estudia, pág. 305. Evaluación, pág. 307. Lee y comprende fragmentos líricos o dramáticos de obras significativas de la generación del 27 interpretando, comparando y respondiendo a preguntas de forma crítica y adecuada. Acts. 1-3, pág. 291. Acts. 4-7, pág. 293. Acts. 8-10, pág. 295. Acts. 11 y 12, pág. 297. Acts. 13-15, pág. 299. Claves para comentar un texto, págs. 302-303. Texto para comentar, pág. 304. Evaluación, pág. 307. Consulta fuentes y utiliza las TIC para leer más textos literarios, para ampliar información y para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo. Saviadigital: Lee más, pág. 292. Saviadigital: Lee más, pág. 298. Saviadigital: Estudia, pág. 301. Saviadigital: Estudia, pág. 305. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 307. Escribe una valoración crítica de fragmentos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 304. Evaluación, pág. 307.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA	<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la generación del 27.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativos de la generación del 27.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos de la generación del 27.</p>	<p>5. Conocer los principales aspectos temáticos de la generación del 27, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>6. Leer y analizar textos literarios representativos de la generación del 27, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas.</p> <p>7. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la generación del 27, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>8. Desarrollar por escrito un tema sobre algún aspecto de la generación del 27, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p>5.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de la generación del 27, mencionando los autores y obras más representativos.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos literarios de la generación del 27, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece.</p> <p>6.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>7.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la generación del 27, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>8.1. Desarrolla por escrito un tema sobre algún aspecto de la generación del 27, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, explica y valora el contexto socioeconómico y político de la Segunda República y su repercusión en la cultura de la época. Acts. 1-6, pág. 288. • Observa, entiende y valora las características y la función social de la propaganda política durante la Segunda República. Acts. 7 y 8, pág. 289. • Identifica, explica y analiza las características generales, los temas predominantes y las etapas de la generación del 27. Acts. 1-3, pág. 291. Evaluación, pág. 307. • Compara textos literarios representativos de la generación del 27 para establecer semejanzas y diferencias formales y temáticas de manera argumentada. Act. 3, pág. 291. Act. 6, pág. 293. Act. 10, pág. 295. Act. 12, pág. 297. Act. 15, pág. 299. • Lee, comprende y valora poemas representativos de autores de la generación del 27, como Pedro Salinas, Gerardo Diego, Jorge Guillén, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Luis Cernuda y Federico García Lorca. Acts. 4-7, pág. 293. Acts. 8-10, pág. 295. Acts. 11 y 12, pág. 297. Acts. 13-15, pág. 299. Claves para comentar un texto, págs. 302-303. Evaluación, pág. 307. • Explica y analiza aspectos estilísticos y temáticos de poemas de los autores de la generación del 27, identificando la obra y la etapa creativa a la que pertenecen. Acts. 4-7, pág. 293. Acts. 8-10, pág. 295. Acts. 11 y 12, pág. 297. Acts. 13-15, pág. 299. Claves para comentar un texto, págs. 302-303. Evaluación, pág. 307. • Conoce, comprende y analiza la obra dramática de Federico García Lorca. Acts. 16 y 17, pág. 301. Texto para comentar, pág. 304. • Realiza el análisis métrico, estrófico y rítmico de poemas representativos de la generación del 27. Act. 1, pág. 291. Act. 6, pág. 293. Act. 8, pág. 295. Act. 15, pág. 299. Evaluación, pág. 307. • Elabora un comentario de texto, en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs. 302-303. Texto para comentar, pág. 304. Evaluación, pág. 307. • Desarrolla por escrito una exposición sobre la generación del 27. Tema para desarrollar, pág. 305. Saviadigital: Estudia, pág. 305. • Utiliza las TIC para leer más textos literarios, visualizar documentales sobre literatura, ampliar información y evaluar su propio proceso de aprendizaje de manera autónoma. Saviadigital: Lee más, pág. 292. Saviadigital: Observa, pág. 297. Saviadigital: Lee más, pág. 298. Saviadigital: Estudia, pág. 301. Saviadigital: Estudia, pág. 305. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 307.

Unidad 15: Poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, explicar y valorar las causas del estallido de la Guerra Civil y el contexto social, económico y cultural de la posguerra. 2. Reconocer, comprender y explicar las características generales de la generación del 36, a partir de la obra de Miguel Hernández. 3. Identificar, comprender y analizar las características de la poesía arraigada, a partir de textos de Luis Rosales. 4. Identificar, comprender y analizar las características de la poesía desarraigada, a partir de textos de Dámaso Alonso. 5. Comprender, analizar y valorarla poesía en el exilio de autores como Manuel Altolaguirre, Emilio Prados, León Felipe y Juan Gil-Albert. 6. Reconocer, analizar y valorar las características y la función de la poesía social en autores como Blas de Otero y Gabriel Celaya. 7. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario. 8. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura. 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 11. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8y 10)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 3, 6,7, 8, 9 y 11)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1 y 10)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 7, 8, 9y 11)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<p>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL</p> <p>(ESCUCHAR Y HABLAR)</p>	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. 2. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. 2.1. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta su opinión sobre la emigración y la guerra. Opinión argumentada, pág. 309. Recuerda y analiza, pág. 309. • Observa y analiza una obra pictórica relacionándola con el contexto cultural de la Guerra Civil y la posguerra. Recuerda y analiza, pág. 309. • Visualiza y comprende un documental sobre Luis Rosales. Act. Saviadigital: Observa, pág. 314.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito académico y literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<p>3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario.</p> <p>4. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>3.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>3.2. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>3.3. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.</p> <p>4.1. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección algún aspecto de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas, y empleando el léxico adecuado. Tema para desarrollar, pág. 325. Saviadigital: Estudia, pág. 325. Evaluación, pág. 327. Lee y comprende fragmentos líricos o dramáticos de obras significativas de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, comparando y respondiendo a preguntas de forma crítica y adecuada. Acts. 1-4, pág. 313. Acts. 5-8, pág. 315. Acts. 9 y 10, pág. 317. Acts. 11-14, pág. 319. Claves para comentar un texto, págs. 322-323. Texto para comentar, pág. 324. Evaluación, pág. 327. Escribe una valoración crítica de fragmentos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 324. Evaluación, pág. 327. Consulta fuentes y utiliza las TIC para leer más textos literarios, para ampliar información y para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo. Saviadigital: Lee más, pág. 320. Saviadigital: Estudia, pág. 321. Saviadigital: Estudia, pág. 325. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 327.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA	<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativos de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta.</p>	<p>5. Comprender, interpretar y valorar la situación histórica, social y cultural desde el estallido de la Guerra Civil hasta los años cincuenta.</p> <p>6. Conocer los principales aspectos temáticos de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>7. Leer y analizar textos literarios representativos de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas.</p> <p>8. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>5.1. Valora la situación histórica, social y cultural desde el estallido de la Guerra civil hasta los años cincuenta.</p> <p>6.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, y de sus autores y obras más representativos.</p> <p>7.1. Analiza fragmentos literarios de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, o en su caso obras completas, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece.</p> <p>7.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>8.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, explica y valora las causas que motivaron el estallido de la Guerra civil y el contexto socioeconómico y político de la posguerra, así como su repercusión en la cultura de la época. Acts. 1-7, pág. 310 • Observa, identifica y valora el arte del régimen franquista y su función propagandística, a partir del análisis de diversas manifestaciones artísticas, como textos literarios u obras pictóricas de la época, etc. Acts. 8-10, pág. 311. • Identifica, explica y analiza las características de la generación del 36, o generación escindida, a partir de la obra y etapas del poeta Miguel Hernández. Acts. 1-4, pág. 313. • Compara textos literarios representativos de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta para establecer, de manera argumentada, semejanzas y diferencias formales y temáticas teniendo en cuenta la evolución de los autores. Act. 4, pág. 313. Act. 8, pág. 315. Act. 10, pág. 317. • Lee, comprende y analiza las obras más representativas de la poesía arraigada, en autores como Luis Rosales, identificando las características generales. Acts. 5-8, pág. 315. • Lee, comprende y analiza las obras más representativas de la poesía desarraigada, en autores como Dámaso Alonso, identificando las características generales. Acts. 9 y 10, pág. 317. • Comprende, analiza y valora la poesía en el exilio y sus autores y obras más representativas, como las de Manuel Altolaguirre, Emilio Prados, León Felipe y Juan Gil-Albert. Acts. 11-14, pág. 319. Claves para comentar un texto, págs. 322-323. • Comprende, analiza e interpreta las características y la función de la poesía social así como sus autores y obras representativas, como Blas de Otero y Gabriel Celaya. Acts. 15 y 16, pág. 321. Texto para comentar, pág. 324. Evaluación, pág. 327. • Explica y analiza la métrica y las figuras retóricas de la poesía desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta. Acts. 1-3, pág. 313. Act. 5, pág. 315. Acts. 9 y 10, pág. 317. Act. 11, pág. 319. Texto para comentar, pág. 324. Evaluación, pág. 327. • Elabora un comentario de texto en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs. 322-323. Texto para comentar, pág. 324. Evaluación, pág. 327. • Utiliza las TIC para leer más textos literarios, visualizar documentales sobre literatura, ampliar información y evaluar su propio proceso de aprendizaje de manera autónoma. Saviadigital: Observa, pág. 314. Saviadigital: Lee más, pág. 320. Saviadigital: Estudia, pág. 321. Saviadigital: Estudia, pág. 325. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 327.

Unidad 16: Narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, explicar y valorar las características de la narrativa de posguerra y sus corrientes principales, el idealismo y el realismo existencial. 2. Reconocer, comprender y explicar las características generales de la narrativa de posguerra, a partir de textos representativos de Gonzalo Torrente Ballester y Carmen Laforet. 3. Reconocer, comprender y explicar las características generales de la narrativa del exilio, a partir de textos representativos de Francisco Ayala, Max Aub, Rosa Chacel y Ramón J. Sender. 4. Identificar, comprender y analizar las características de la narrativa de los cincuenta, a partir de textos de Rafael Sánchez Ferlosio, Ignacio Aldecoa y Carmen Martín Gaité. 5. Comprender, identificar y analizar las características, los temas y el estilo de la narrativa de Camilo José Cela, así como sus obras más significativas 6. Comprender, identificar y analizar las características, los temas y el estilo de la narrativa de Miguel Delibes, así como sus obras más significativas 7. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario. 8. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura. 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 11. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 7, 8, 9, 10 y 11)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 4, 5, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 3 y 10)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p>

BLOQUE

CONTENIDOS

CRITERIOS DE
EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE
APRENDIZAJE

DESCRIPTORES/INDICADORES

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Explica y valora de forma oral contenido teórico relacionado con la Guerra Civil y el primer franquismo. Opinión argumentada, pág. 329. Observa y analiza una obra pictórica relacionándola con el contexto cultural del franquismo y responde oralmente con fluidez a preguntas sobre este período cultural. Recuerda y analiza, pág. 329. Visualiza y comprende una adaptación cinematográfica de una obra literaria y realiza las actividades propuestas. Saviadigital: Observa, pág. 338.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	<p>La comunicación escrita en el ámbito académico y literario.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario.</p> <p>4. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>3.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>3.2. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>3.3. Consulta fuentes y utiliza las TIC para leer más textos literarios, para ampliar información y para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>4.1. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección algún aspecto de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas, y empleando el léxico adecuado. Tema para desarrollar, pág. 345. Saviadigital: Estudia, pág. 345. Evaluación, pág. 347. Lee y comprende fragmentos de obras significativas de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, comparando y respondiendo a preguntas de forma crítica y adecuada. Acts. 1-3, pág. 331. Acts. 4-6, pág. 333. Acts. 7-10, pág. 335. Acts. 11-13, pág. 337. Acts. 14-16, pág. 339. Acts. 17-20, pág. 341. Claves para comentar un texto, págs. 342-343. Texto para comentar, pág. 344. Evaluación, pág. 347. Utiliza las TIC para leer más textos literarios, visualizar películas, ampliar información y evaluar su propio proceso de aprendizaje de manera autónoma. Saviadigital: Lee más, pág. 337. Saviadigital: Observa, pág. 338. Saviadigital: Estudia, pág. 341. Saviadigital: Estudia, pág. 345. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 347. Escribe una valoración crítica de fragmentos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 344. Evaluación, pág. 347.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA	<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativos de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta.</p>	<p>5. Conocer los principales aspectos temáticos de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>6. Leer y analizar textos literarios representativos de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas.</p> <p>7. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>5.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, y de sus autores y obras más representativas.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos literarios de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, o en su caso obras completas, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece.</p> <p>6.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>7.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, explica y analiza las características generales de la narrativa de posguerra, así como las corrientes en que se enmarcan las obras, la novela idealista y el realismo existencial, relacionando los textos con el contexto sociopolítico. Acts. 1-3, pág. 331. Acts. 4-6, pág. 333. • Lee, comprende y analiza textos representativos de la novela idealista y del realismo existencial. Acts. 4-6, pág. 333. • Compara textos representativos de la narrativa desde la Guerra Civil hasta los años cincuenta para establecer, de manera argumentada, semejanzas y diferencias formales y temáticas. Act. 3, pág. 331. Act. 13, pág. 337. Act. 16, pág. 339. Act. 20, pág. 341. • Lee, comprende y analiza textos representativos de la narrativa del exilio, identificando los temas y estilos en autores como Francisco Ayala, Max Aub, Rosa Chacel y Ramón J. Sender. Acts. 7-10, pág. 335. • Lee, comprende y analiza textos de la narrativa de los años cincuenta, identificando las características principales, los temas y estilos en autores como Rafael Sánchez Ferlosio, Ignacio Aldecoa y Carmen Martín Gaité. Acts. 11-13, pág. 337. • Lee, comprende y analiza y analiza fragmentos de las novelas y de otros géneros narrativos de Camilo José Cela, identificando las características generales, los temas y estilos, y valorando la riqueza en la variedad técnica de sus obras. Acts. 14-16, pág. 339. • Lee, comprende y analiza textos de Miguel Delibes, identificando las características generales y la obra a la que pertenecen. Acts. 17-20, pág. 341. • Comprende e interpreta los temas de la narrativa de posguerra relacionando su evolución con el contexto social y político. Acts. 1-3, pág. 331. Acts. 4-6, pág. 333. Acts. 7-10, pág. 335. Acts. 11-13, pág. 337. Acts. 14-16, pág. 339. Acts. 17-20, pág. 341. • Explica y analiza las técnicas narrativas de fragmentos representativos de la narrativa de posguerra hasta los años cincuenta. Act. 7, pág. 335. Acts. 11 y 13, pág. 337. Acts. 15 y 16, pág. 339. Acts. 18 y 20, pág. 341. Texto para comentar, pág. 344. Evaluación, pág. 347. • Elabora un comentario de texto en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs. 342-343. Texto para comentar, pág. 344.

Unidad 17: La poesía desde los años sesenta

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, explicar y valorar la situación histórica, social y cultural del fin del franquismo y la transición a la democracia. 2. Identificar, comprender y analizar las características de la poesía de la década de los sesenta, a partir de textos de José Hierro, Claudio Rodríguez, Ángel González, José Ángel Valente y Jaime Gil de Biedma. 3. Identificar, comprender y analizar las características de la poesía de los novísimos, a partir de textos de Pere Gimferrer, Leopoldo María Panero, Antonio Colinas y Ana María Foix. 4. Identificar, comprender y analizar las características de la poesía de los años sesenta a los noventa, a partir de textos de Luis García Montero, Blanca Andreu, Luis Antonio de Villena y Ana Rossetti. 5. Identificar, comprender y analizar las características de la poesía actual, a partir de textos de Elena Medel, Antonio Lucas y María-Eloy García. 6. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario. 7. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura. 8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 9. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 7, 8, 9 y 10)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 2, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 7, 8, 9 y 10)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1 y 9)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 6, 7 y 10)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario. Comprensión y producción de textos orales.	<ol style="list-style-type: none"> Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de una lectura y respeta la opinión de los demás. Opinión argumentada pág. 349. Recuerda y analiza, pág. 349. Observa y analiza una obra pictórica relacionándola con la corriente filosófica del existencialismo. Recuerda y analiza, pág. 349. Visualiza y comprende un videopoema, y realiza las actividades propuestas. Saviadigital: Observa, pág. 360.
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito académico y literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<ol style="list-style-type: none"> Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección algún aspecto de la poesía desde los años sesenta siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas y empleando el léxico adecuado. Tema para desarrollar, pág. 365. Saviadigital: Estudia, pág. 365. Evaluación, pág. 367. Lee y comprende fragmentos de obras significativas de la poesía desde los años sesenta, comparando y respondiendo a preguntas de forma crítica y adecuada. Acts. 1-5, pág. 350. Acts. 6 y 7, pág. 351. Acts. 1-3, pág. 353. Acts. 4-7, pág. 355. Acts. 8-11, pág. 357. Acts. 12-16, pág. 359. Acts. 17-20, pág. 361. Claves para comentar un texto, págs. 362-363. Texto para comentar, pág. 364. Evaluación, pág. 367. Consulta fuentes y utiliza las TIC para leer más textos literarios, para ampliar información y para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo. Saviadigital: Lee más, pág. 355. Saviadigital: Estudia, pág. 361. Saviadigital: Estudia, pág. 365. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 367. Escribe una valoración crítica de fragmentos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 364. Evaluación, pág. 367.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA	<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la poesía desde los años sesenta.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativos de la poesía desde los años sesenta.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos de la poesía desde los años sesenta.</p>	<p>5. Comprender, interpretar y valorar la situación histórica, social y cultural del fin del franquismo y la transición a la democracia.</p> <p>6. Conocer los principales aspectos temáticos de la poesía desde los años sesenta, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>7. Leer y analizar textos literarios representativos de la poesía desde los años sesenta, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas.</p> <p>8. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la poesía desde los años sesenta, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>5.1. Valora la situación histórica, social y cultural del fin del franquismo y la transición a la democracia.</p> <p>6.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de la poesía desde los años sesenta, y de sus autores y obras más representativas.</p> <p>7.1. Analiza fragmentos literarios de la poesía desde los años sesenta, o en su caso obras completas, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece.</p> <p>7.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>8.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la poesía desde los años sesenta, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, explica y valora la situación histórica, social y cultural del fin del franquismo y de la transición a la democracia, comparándola con la actualidad. Acts. 1-5, pág. 350 • Observa, identifica y valora el arte de los últimos años del franquismo y del inicio de la democracia, a partir del análisis de las producciones cinematográficas de la época. Acts. 6 y 7, pág. 351. • Identifica, comprende y explica las características que engloban a los poetas de los años sesenta, a partir de textos literarios representativos. Acts. 1-3, pág. 353. Acts. 4-7, pág. 355. • Lee, analiza e interpreta poemas representativos de los años sesenta identificando el tema y el estilo que los caracteriza. Acts. 1-3, pág. 353. Acts. 4-7, pág. 355. • Lee, comprende y analiza poemas de autores de los noventos o de la generación del 68, identificando las características, estilos y temáticas predominantes. Acts.8-11, pág. 357 • Lee, comprende y analiza poemas de autores de los años sesenta a los noventa identificando las características vinculadas a las nuevas tendencias de la época. Acts.12-16, pág. 359. • Lee, comprende y analiza fragmentos de obras representativas de tendencias poéticas actuales, identificando los rasgos generales y el tema. Acts.17-20, pág. 361. • Compara textos literarios representativos de la poesía desde los años sesenta para establecer, de manera argumentada, semejanzas y diferencias formales y temáticas teniendo en cuenta la evolución de los autores. Act. 2, pág. 353. Act. 7, pág. 355. Act. 16, pág. 359. Act. 20, pág. 361. • Elabora un comentario de texto en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs.362-363. Texto para comentar, pág. 364. Evaluación, pág. 367.

Unidad 18: La narrativa desde los años sesenta

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, explicar y valorar las características de la novela experimental surgida en la década de los sesenta, y las técnicas narrativas empleadas. 2. Comprender, analizar e interpretar textos representativos de la novela experimental. 3. Identificar, comprender y explicar las principales tendencias narrativas presentes a partir de la transición democrática, y los autores que las desarrollaron. 4. Comprender, analizar e interpretar textos representativos de las nuevas tendencias narrativas desde los años setenta. 5. Comprender, identificar y analizar las características generales de la novela actual. 6. Conocer, explicar y analizar la evolución del ensayo y del periodismo desde la posguerra hasta la actualidad, analizando textos de autores representativos. 7. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario. 8. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura. 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 11. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8y 10)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 7, 8, 9, 10 y 11)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 3, 4, 6,7, 8, 9 y 11)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 6 y 10)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRPTORES/INDICADORES
<p>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)</p>	<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. 2. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. 2.1. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de una lectura y respeta la opinión de los demás. Opinión argumentada pág. 369. • Observa y analiza una obra pictórica relacionándola con el contexto cultural de la transición a la democracia y responde oralmente con fluidez a preguntas sobre este período cultural. Recuerda y analiza, pág. 369. • Visualiza y comprende un fragmento de una adaptación cinematográfica de una obra de <i>Las razones de mis amigos</i>, de Belén Gopegui, y realiza las actividades propuestas. Saviadigital: Observa, pág. 379.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito académico y literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<p>3. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario.</p> <p>4. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>3.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>3.2. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>3.3. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.</p> <p>4.1. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección algún aspecto de la narrativa desde los años sesenta siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas y empleando el léxico adecuado. Tema para desarrollar, pág. 387. Saviadigital: Estudia, pág. 387. Evaluación, pág. 389. Lee y comprende fragmentos de obras significativas de la narrativa desde los años sesenta y del ensayo, comparando y respondiendo a preguntas de forma crítica y adecuada. Acts. 1 y 2, pág. 371. Acts. 3-5, pág. 373. Act. 6, pág. 375. Acts. 7 y 8, pág. 377. Acts. 9-11, pág. 379. Acts. 12 y 14, pág. 381. Acts. 15-17, pág. 383. Claves para comentar un texto, págs.384-385. Texto para comentar, pág. 386. Evaluación, pág. 389. Consulta fuentes y utiliza las TIC para leer más textos literarios, para ampliar información y para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo. Saviadigital: Estudia, pág. 383. Saviadigital: Estudia, pág. 387. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 389. Escribe una valoración crítica de fragmentos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 386. Evaluación, pág. 389.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA	<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la narrativa desde los años sesenta.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativos de la narrativa desde los años sesenta.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos de la narrativa desde los años sesenta.</p>	<p>5. Conocer los principales aspectos temáticos de la narrativa desde los años sesenta, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>6. Leer y analizar textos literarios representativos de la narrativa desde los años sesenta, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas.</p> <p>7. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la narrativa desde los años sesenta, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>5.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de la narrativa desde los años sesenta, y de sus autores y obras más representativas.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos literarios de la narrativa desde los años sesenta, o en su caso obras completas, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece.</p> <p>6.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>7.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la narrativa desde los años sesenta, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica, comprende y explica las características generales de la novela experimental, las técnicas narrativas empleadas y el estilo de sus autores representativos. Acts. 1 y 2, pág. 371. Acts. 3-5, pág. 373. Lee, comprende y analiza textos representativos de la novela experimental. Acts. 1 y 2, pág. 371. Acts. 3-5, pág. 373. Compara textos representativos de la narrativa desde los años sesenta, e identifica, de manera argumentada, semejanzas y diferencias formales y temáticas. Act. 5, pág. 373. Act. 6, pág. 375. Act. 8, pág. 377. Act. 11, pág. 379. Act. 14, pág. 381. Identifica, comprende y explica las principales tendencias narrativas de los años setenta a los noventa, así como a los autores representativos que las desarrollaron. Act. 6, pág. 375. Acts. 7 y 8, pág. 377. Acts. 9-11, pág. 379. Lee, analiza e interpreta textos de autores representativos de la narrativa desde los años sesenta, identificando la tendencia narrativa, el estilo y la técnica, así como los temas. Acts. 7 y 8, pág. 377. Acts. 9-11, pág. 379. Lee, analiza e interpreta textos representativos de la novela actual, identificando en ellos las características generales de la narrativa actual, sus temas, estructuras e influencias. Acts. 12 y 14, pág. 381. Comprende y explica la evolución del ensayo y del periodismo desde la posguerra hasta la actualidad, analizando textos representativos. Acts. 15-17, pág. 383. Explica y analiza las técnicas narrativas de fragmentos representativos de la narrativa desde los años sesenta. Acts. 1 y 2, pág. 371, Acts. 4 y 5, pág. 373. Act. 8, pág. 377. Acts. 9 y 11, pág. 379. Acts. 13 y 14, pág. 381. Texto para comentar, pág. 386. Evaluación, pág. 389. Elabora un comentario de texto, en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs. 384-385. Texto para comentar, pág. 386. Evaluación, pág. 389.

Unidad 19: El teatro desde la Guerra Civil

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, explicar y valorar el tipo de teatro, los temas tratados y el estilo de los autores del teatro de posguerra. 2. Comprender, analizar e interpretar textos representativos del teatro de posguerra, de autores como Enrique Jardiel Poncela, Alejandro Casona, Miguel Mihura y Edgar Neville. 3. Comprender, analizare interpretar textos teatrales representativos de la década de los cincuenta, a partir de textos de Antonio Buero Vallejo, pero también de otros autores como Alfonso Sastre y Laura Olmo. 4. Comprender, reconocer y analizar las características generales del teatro de los sesenta en autores como Fernando Arrabal y Francisco Nieva. 5. Conocer, explicar y analizar el teatro de los sesenta a los noventa, a partir de textos representativos de José Sanchis Sinisterra, José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez, Antonio Gala, Fermín Cabal y Paloma Pedrero, además de obras de las compañías teatrales independientes. 6. Identificar, comprender y analizar las características generales del teatro actual en autores como Juan Mayorga y Angélica Liddell. 7. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario. 8. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura. 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 11. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 7, 8, 9, 10 y 11)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 2, 3, 4, 5, 6,7, 8, 9 y 11)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 5, 6 y 10)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario. Comprensión y producción de textos orales.	<ol style="list-style-type: none"> Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de una lectura y respeta la opinión de los demás. Opinión argumentada pág. 391. Observa y analiza una obra pictórica relacionándola con el contexto cultural de la España de los sesenta y responde oralmente con fluidez a preguntas sobre este período cultural. Recuerda y analiza, pág. 391. Visualiza y comprende un fragmento de una adaptación cinematográfica de la obra teatral <i>El baile</i>, de Edgar Neville, y realiza las actividades propuestas. Saviadigital: Observa, pág. 396.
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito académico y literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<ol style="list-style-type: none"> Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección algún aspecto de la narrativa desde los años sesenta siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas y empleando el léxico adecuado. Tema para desarrollar, pág. 413. Saviadigital: Estudia, pág. 413. Evaluación, pág. 415. Lee y comprende fragmentos de obras significativas del teatro desde la Guerra Civil, comparando y respondiendo a preguntas de forma crítica y adecuada, a partir de análisis previos. Acts. 1-3, pág. 393. Acts. 4-5, pág. 395. Acts. 6-8, pág. 397. Acts. 9 y 10, pág. 399. Acts. 11 y 12, pág. 401. Acts. 13 y 14, pág. 403. Acts. 15-17, pág. 405. Acts. 18 y 19, pág. 407. Acts. 20-22, pág. 409. Claves para comentar un texto, págs. 410-411. Texto para comentar, pág. 412. Evaluación, pág. 415. Consulta fuentes y utiliza las TIC para leer más textos literarios, para ampliar información y para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo. Saviadigital: Lee más, pág. 394. Saviadigital: Lee más, pág. 404. Saviadigital: Estudia, pág. 409. Saviadigital: Estudia, pág. 413. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 415. Escribe una valoración crítica de fragmentos teatrales como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 412. Evaluación, pág. 415.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA	<p>Estudio cronológico de las obras más representativas del teatro desde la Guerra Civil.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativos del teatro desde la Guerra Civil.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos del teatro desde la Guerra Civil.</p>	<p>5. Conocer los principales aspectos temáticos del teatro desde la Guerra Civil, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>6. Leer y analizar textos literarios representativos del teatro desde la Guerra Civil, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas.</p> <p>7. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras del teatro desde la Guerra Civil, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>5.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales del teatro desde la Guerra Civil, y de sus autores y obras más representativas.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos literarios del teatro desde la Guerra Civil, o en su caso obras completas, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece.</p> <p>6.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>7.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos del teatro desde la Guerra Civil, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, comprende y analiza las características temáticas y estilísticas del teatro de posguerra a partir de los autores más representativos. Acts. 1-3, pág. 393. Acts. 4-5, pág. 395. Acts. 6-8, pág. 397. • Lee, comprende y analiza textos significativos del teatro de posguerra, en autores como Enrique Jardiel Poncela, Alejandro Casona, Miguel Mihura y Edgar Neville, identificando los temas, estilos y obras representativos. Acts.4-5, pág. 395. Acts. 6-8 pág. 397. • Lee, analiza e interpreta textos teatrales representativos de la década de los cincuenta sobre todo a partir de la figura de Antonio Buero Vallejo, pero también de otros autores como Alfonso Sastre y Lauro Olmo, identificando las etapas y la evolución estilística y temática. Acts. 9 y 10, pág. 399. • Lee, analiza e interpreta textos teatrales representativos de la década de los sesenta de autores como Fernando Arrabal, Francisco Nieva y Lauro Olmo, identificando los grupos temáticos presentes en sus obras, además de las características formales y estilísticas. Acts 11 y 12, pág. 401. • Compara textos representativos del teatro desde la Guerra Civil, de manera argumentada, estableciendo semejanzas y diferencias formales y temáticas. Act. 3, pág. 393. Act. 8, pág. 397. Act. 19, pág. 407. Act. 22, pág. 409. • Identifica, comprende y explica el cambio infraestructural y los nuevos enfoques del teatro de los años sesenta a los noventa, así como los autores representativos que lo desarrollaron. Acts.13 y 14, pág. 403. Acts.15-17, pág. 405. Acts.18 y 19, pág. 407. • Lee, analiza e interpreta textos teatrales representativos de los años sesenta a los noventa de autores como José Sanchis Sinisterra, José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez, Antonio Gala, Fermín Cabal y Paloma Pedrero, además de las compañías teatrales independientes. Acts 13 y 14, pág. 403. Acts. 15-17, pág. 405. Acts. 18 y 19, pág. 407. • Identifica, comprende y analiza las principales características del teatro actual en autores como Juan Mayorga y Angélica Liddell, reconociendo el estilo y temas predominantes. Acts.20-22, pág. 409. • Elabora un comentario de texto en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs.410-411. Texto para comentar, pág. 412. Evaluación, pág. 415.

Unidad 20: Literatura hispanoamericana

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, explicar y valorar la situación histórica, social y cultural de América Latina en el siglo XX. 2. Conocer, explicar y analizarla poesía hispanoamericana del siglo XX, identificando las principales corrientes y a sus principales autores. 3. Identificar, comprender y explicar las etapas, características y autores y obras destacados de la narrativa hispanoamericana hasta los años cincuenta. 4. Comprender, analizar e interpretar textos representativos de la narrativa hasta los años cincuenta en autores como Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier, Juan Carlos Onetti y Ernesto Sábato. 5. Comprender, analizar e interpretar textos representativos de la narrativa del <i>boom</i> en autores como Juan Rulfo, Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Augusto Roa Bastos, Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez. 6. Conocer, explicar y analizar las características de la narrativa después del <i>boom</i> en autores representativos como Alfredo Bryce Echenique, Guillermo Cabrera Infante y Roberto Bolaño. 7. Reconocer, explicar y analizar las tendencias y corrientes del cuento hispanoamericano a partir de textos de Jorge Luis Borges. 8. Desarrollar estrategias para comentar un texto literario. 9. Desarrollar estrategias para planificar y elaborar un texto de producción propia sobre un tema de literatura. 10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 11. Utilizar correctamente la lengua para expresar una opinión. 12. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 8, 9, 10, 11 y 12)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 4 y 11)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 8, 9, 10 y 12)</p> <p>Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y literario. Comprensión y producción de textos orales.	<ol style="list-style-type: none"> Exponer y responder a preguntas oralmente con rigor y claridad utilizando las técnicas de la exposición oral. Escuchar de forma activa y analizar textos literarios orales, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Expone oralmente con rigor y claridad un punto de vista argumentado. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales procedentes del ámbito literario relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza correctamente la lengua para expresar una opinión a partir de una lectura y respeta la opinión de los demás. Opinión argumentada, pág. 417. Observa y analiza una obra pictórica relacionándola con el contexto político y cultural de América Latina durante el siglo XX. Recuerda y analiza, pág. 417. Visualiza y comprende un fragmento de una adaptación cinematográfica de <i>La casa de los espíritus</i>, de Isabel Allende, y realiza las actividades propuestas. Saviadigital: Observa, pág. 434.
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	La comunicación escrita en el ámbito académico y literario. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<ol style="list-style-type: none"> Comprender y producir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario. Escribir textos expositivos y argumentativos relacionados con el ámbito literario con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos, y evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla con rigor, claridad y corrección algún aspecto de la narrativa desde los años sesenta siguiendo las fases de organización, redacción y revisión propuestas, y empleando el léxico adecuado. Tema para desarrollar, pág. 441. Saviadigital: Estudia, pág. 441. Evaluación, pág. 443. Lee y comprende fragmentos de obras significativas de la literatura hispanoamericana, comparando y respondiendo a preguntas de forma crítica y adecuada. Acts. 1-5, pág. 418. Acts. 6-7, pág. 419. Acts. 1-3, pág. 421. Acts. 4-6, pág. 423. Acts. 7-10, pág. 425. Acts. 11 y 12, pág. 427. Acts. 13-15, pág. 429. Acts. 16 y 17, pág. 431. Acts. 18 y 19, pág. 433. Acts. 20-22, pág. 435. Acts. 23-25, pág. 437. Claves para comentar un texto, págs. 438-439. Texto para comentar, pág. 440. Evaluación, pág. 443. Consulta fuentes y utiliza las TIC para leer más textos literarios, para ampliar información y para mejorar y avanzar en el aprendizaje autónomo. Saviadigital: Lee más, pág. 420. Saviadigital: Lee más, pág. 436. Saviadigital: Estudia, pág. 437. Saviadigital: Estudia, pág. 441. Saviadigital: Valora lo aprendido, pág. 443. Escribe una valoración crítica de fragmentos literarios como parte del comentario de texto. Texto para comentar, pág. 440. Evaluación, pág. 443.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA	<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura hispanoamericana.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativos de la literatura hispanoamericana.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos de la literatura hispanoamericana.</p>	<p>5. Comprender, interpretar y valorar la situación histórica, social y cultural de América Latina en el siglo XX.</p> <p>6. Conocer los principales aspectos temáticos de la literatura hispanoamericana, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>7. Leer y analizar textos literarios representativos de la literatura hispanoamericana, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando su evolución histórica de temas y formas.</p> <p>8. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura hispanoamericana, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>5.1. Comprende y valora la situación histórica, social y cultural de América Latina en el siglo XX.</p> <p>6.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de la literatura hispanoamericana, y de sus autores y obras más representativos.</p> <p>7.1. Analiza fragmentos literarios de la literatura hispanoamericana, o en su caso obras completas, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece.</p> <p>7.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>8.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura hispanoamericana, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>(Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresión cultural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, explica y valora la situación política, social y económica de América Latina en el siglo XX. Acts. 1-5, pág. 418. • Observa, identifica y valora el compromiso político en pintura de artistas latinoamericanos del siglo XX. Acts. 6-7, pág. 419. • Conoce, explica y analiza la poesía hispanoamericana del siglo XX, identificando las principales corrientes y a sus autores destacados, como César Vallejo, Octavio Paz y Pablo Neruda. Acts. 1-3, pág. 421. • Conoce, explica y analiza la narrativa hispanoamericana hasta los años cincuenta, distinguiendo la etapa hasta los años cuarenta y la etapa de renovación posterior, así como las características, el tipo de novelas y las obras destacadas. Acts. 4-6, pág. 423. • Lee, comprende y analiza textos representativos de la narrativa hasta los cincuenta de autores como Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier, Juan Carlos Onetti y Ernesto Sábato. Acts. 7-10, pág. 425. • Conoce, comprende y explica las características de la narrativa del <i>boom</i> surgida en la década de los años sesenta en América Latina, así como sus autores y obras representativas. Acts. 11 y 12, pág. 427. Acts. 13-15, pág. 429. Acts. 16 y 17, pág. 431. Acts. 18 y 19, pág. 433. • Lee, analiza e interpreta textos representativos de autores de la narrativa del <i>boom</i> como Juan Rulfo, Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Augusto Roa Bastos, Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez, identificando el estilo y los temas predominantes en sus obras destacadas. Acts. 11 y 12, pág. 427. Acts. 13-15, pág. 429. Acts. 16 y 17, pág. 431. Acts. 18 y 19, pág. 433. • Lee, comprende y analiza las características de la narrativa después del <i>boom</i> en textos representativos de Alfredo Bryce Echenique, Guillermo Cabrera Infante y Roberto Bolaño. Acts. 20-22, pág. 435. • Conoce, explica y analiza las tendencias y corrientes del cuento hispanoamericano a partir de textos de Jorge Luis Borges. Acts. 23-25, pág. 437. • Compara textos representativos de la literatura hispanoamericana, de manera argumentada, estableciendo semejanzas y diferencias formales y temáticas. Act. 6, pág. 423. Act. 25, pág. 437. • Elabora un comentario de texto, en el que analiza las principales características de forma y contenido de un fragmento literario, lo relaciona con su contexto cultural y hace una interpretación crítica. Claves para comentar un texto, págs. 438-439. Texto para comentar, pág. 440. Evaluación, pág. 443.

10. ANEXOS.

10.1. LECTURAS OBLIGATORIAS.

2º BACHILLERATO

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
<i>El árbol de la ciencia</i>	Pío Baroja	
<i>Historia de una escalera</i>	A. Buero Vallejo	
<i>La realidad y el deseo</i>	Luis Cernuda	
<i>El cuarto de atrás</i>	Carmen Martín Gaité	

10.2. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL.

	Excelente 10	Bueno / Notable 8	Adecuado/ Suficiente 6	Insuficiente/ No alcanza los objetivos 4	Nada / Muy poco 2
Información y contenidos La información y contenidos escogidos se ajustan al nivel académico 18%					
Organización de la información Estructura y secuencia de manera lógica la información 18%					
Registro lingüístico Utiliza un registro lingüístico formal, adecuado al ámbito académico. Utiliza tecnicismos propios de la materia, ausencia de errores. 10%					
Volumen y tono Emplea un volumen y tono adecuados al lugar y tipo de exposición 10%					
Gestualidad y posición corporal Emplea gestos adecuados que acompañan la exposición, mantiene una correcta posición corporal. 10%					
Apoyo audiovisual Utiliza instrumentos audiovisuales que apoyen la exposición (PPT, esquemas, fotografías, audios...) pero evita leerlos. No hay errores. 10%					
Tiempo Presenta el trabajo en tiempo. Ajusta la exposición al tiempo dado. 10%					